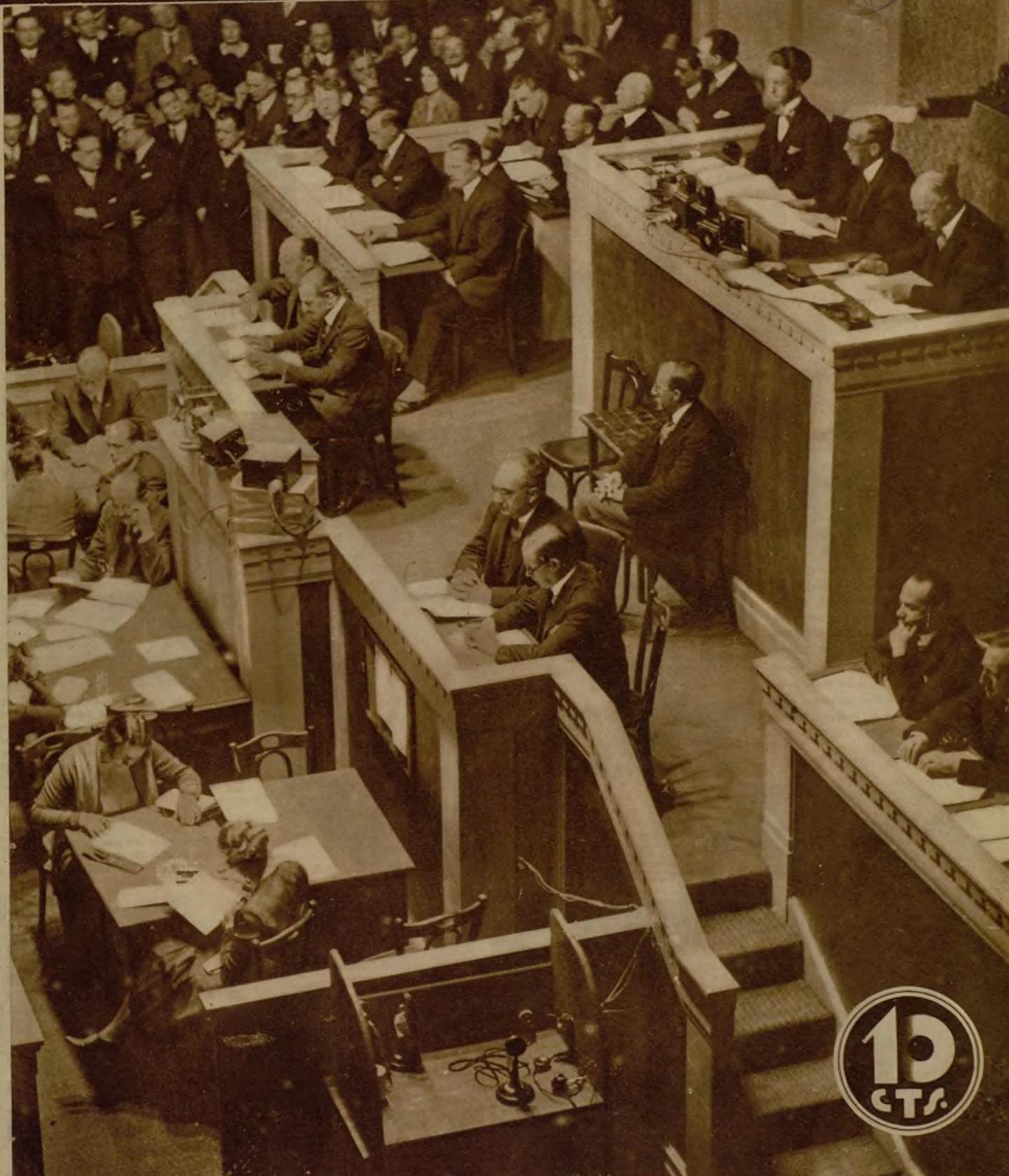


AHORA



LAS DELIBERACIONES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME.—Impertérrita ante los acontecimientos bélicos que se desarrollan en Oriente, la Conferencia del Desarme aborda el estudio de su labor difícil y compleja. Este es el solemne momento de la inauguración, en el que el presidente, mister Henderson, pronuncia el discurso de apertura

(Foto Keystone)

LAS TRECE BELLEZAS QUE ASPIRAN AL TITULO DE "MISS EUROPA" SE

El Mundo pintoresco



J. D. Pater ha ideado este bonito número: andar con la cabeza para abajo utilizando unas botas con suelas de caucho que, al actuar como ventosas, se adhieren fuertemente a la superficie que pisan. Pero lo fenomenal es que este número piensa realizarlo bajo las alas de un aeroplano en pleno vuelo. A su lado, la artista de "cine" Vivienne Osborne, escuchando la explicación del invento. No nos negarán ustedes que J. D. Pater está como una cabra

(Foto Keystone)



En Londres ha empezado este raro concurso: ver quién resiste más tiempo sentado en lo alto de un poste de 10 pies de altura, en un asiento de 18 pulgadas cuadradas. Se han presentado diez concursantes, varones y hembras. Cada cual, como se ve, busca la distracción que le parece

Esta es otra participante del concurso de "pacienzudo..." en lo alto de un poste. La señorita se distrae "dándose caba".

(Fotos Keystone)



En las escuelas de Norteamérica los "niños malos" son juzgados por los "buenos", constituidos en severo Tribunal

(Fotos Contreras y Vilaseca)

Caballeros berlineses de buen humor, conmemorando una vieja fiesta de la Edad Media... con el auxilio de la cerveza



AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
 PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestrales.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestrales.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EL ETERNO SECRETO DE LA PIEDRA FILOSOFAL

El polaco Donikowski, en uno de sus experimentos, obtiene algunas partículas de oro

PARIS, 5.—Continúan las experiencias sobre el asunto Donikowski.

Un tercer experimento ha permitido obtener algunas partículas de metal de oro, pero no ha sido estimado concluyente por los técnicos.

A las diez de la noche se procedió a un cuarto experimento, que Donikowski no consiguió llevar a buen fin.

Los experimentos continuarán, y el alquimista ha pedido que se le traiga a París el aparato que poseía en Cap Martin y que actualmente se encuentra en Montecarlo. Este aparato puede tratar una tonelada de mineral por día.—Fabra.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DE INGLATERRA HACE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES UNA CRITICA ACERCA DE LOS PROYECTOS ADUANEROS DEL GOBIERNO

LONDRES, 5.—En la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior, señor Herbert Samuel, se levantó a hablar después que el señor Neville Chamberlain hubo terminado su discurso.

El ministro del Interior hizo una acerba crítica de los proyectos del Gobierno lo que produjo gran sensación en el salón y en las tribunas.

Reprochó que la tarifa arancelaria del 10 por 100 excluya únicamente una ínfima proporción de las importaciones sujetas a tasas, y que sea una medida permanente cuyos efectos recaerán en gran parte sobre las materias fabricadas y los productos alimenticios.

El ministro opina que se llegaría mejor a un mejoramiento de la situación de la industria, invitando a éstas que preparen proyectos encaminados a su propia reorganización.—Fabra.

Los conservadores exigen la dimisión del ministro

LONDRES 5.—El discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el ministro del Interior, señor Herbert Samuel, combatiendo los proyectos arancelarios del Gobierno, ha producido en los círculos políticos honda impresión.

Entre los elementos conservadores se reclama la dimisión del ministro.—Fabra.

Nada de extraño tiene la actitud del ministro del Interior, sr Herbert Samuel. Desde hace algún tiempo se sabía que el Gabinete británico estaba dividido en cuanto a este problema de las tarifas aduaneras. A fines de enero último, el Gabinete facilitó una nota en la que reconocía que había sido imposible llegar a una conclusión unánime sobre el tema arancelario.

A continuación, notificaba que el Gabinete había decidido una modificación de la práctica ministerial, en el sentido de que los ministros disconformes con las medidas adoptadas por la mayoría de sus colegas sobre los derechos de Aduanas, quedaban en libertad de expresar su disconformidad en el Parlamento.

Son también contrarios a la política aduanera del Gobierno, lord Snowden, lord del Sello Privado; sr Donald Maclean, ministro de Instrucción Pública y sr Archibald Sinclair, secretario de Estado para Escocia.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Francia propone la creación de una fuerza internacional preventiva y represiva

LAS POTENCIAS DEBEN PONER A DISPOSICION DE LA S. DE N. LA AVIACION CIVIL Y DE BOMBARDEO Y ARMAMENTOS TERRESTRES Y NAVALES

Para una de las vicepresidencias ha sido elegida España

GINEBRA, 5.—Esta tarde celebró la Conferencia del Desarme la sesión pública plenaria anunciada, en cuyo orden del día figuraba solamente la elección de vicepresidentes y la constitución de la Mesa.

Los señores Zulueta, Madariaga y Giral ocupaban su sitio de costumbre en la quinta fila de los pupitres del centro de la sala y asistía toda la Delegación española.

El señor Henderson abrió la sesión a las 3,38.

Con arreglo—dijo—al Reglamento aprobado ayer, son 14 las vicepresidencias. Se va a proceder, pues, a la elección, que será por votación nominal, con escrutinio secreto.

Añade que como no han llegado todavía algunas delegaciones, y por otra parte, habrá otras que no permanecerán en Ginebra todo el tiempo que dure la Conferencia, no se votará a personas, sino a países.

Acto seguido comienza la votación.

Terminada la votación se suspende la sesión por un cuarto de hora para poder efectuar el escrutinio.

La sesión se reanuda diez y ocho minu-

tos después dándose cuenta del resultado del escrutinio.

Ha habido 54 boletines válidos, siendo la mayoría absoluta de 28 votos, mayoría que han obtenido con creces Francia, con 54 votos; Italia, con 54; Inglaterra, 53; Estados Unidos, 52; Alemania, 50; Suecia, 48; Japón, 47; España, 43; Argentina, 39; Bélgica, 38; Unión de las Repúblicas soviéticas socialistas, 36; Checoslovaquia, 35; Polonia, 33, y Austria, 32.

Queda constituida la Mesa

Queda, pues, constituida la Mesa de la Conferencia por el presidente, señor Henderson; presidente honorario, señor Motta, y los delegados principales de los catorce países citados. En caso de salir de Ginebra alguno de esos delegados principales, sería sustituido automáticamente en la vicepresidencia por otro de los que quedaran. La Mesa de la Conferencia se aumentará a medida que se constituyan las Comisiones con los presidentes de las Comisiones en que están representadas todas las Delegaciones, cuando sus presidentes no figuren entre los vicepresidentes ya elegidos.

El señor Tardieu lee las proposiciones de Francia

El representante de Francia, señor Tardieu, sube a la tribuna y dice que puesto que está ya constituida la Mesa, la Delegación francesa presenta a la Conferencia las proposiciones del Gobierno de la República, referentes a la limitación de armamentos.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión pública, la Mesa de la Conferencia se reunió en sesión privada, acordando, a propuesta del señor Henderson: primero, que la Conferencia celebre sesión por lo menos de diez a una de la mañana, dejando las tardes libres para que se reúnan las Comisiones y haya tiempo suficiente para celebrar las reuniones privadas, tan útiles en estos casos; segundo, que se constituya una Comisión general integrada por un representante de cada Delegación, designados por indicación de los primeros delegados. Esta Comisión podrá celebrar su primera reunión el martes próximo, a las cuatro de la tarde. En la sesión de mañana por la mañana se presentarán nuevas proposiciones en ese sentido, y tercero, que se reduzcan todo lo posible, sin llegar a suprimirlos, teniendo en cuenta la crisis económica ahora más aguda que antes, los banquetes y las recepciones.—Fabra.

Las importantes proposiciones de Francia

GINEBRA, 5.—En el documento presentado a la Conferencia del Desarme por el jefe de la Delegación francesa, señor Tardieu, se dice que el Gobierno francés, convencido de que la Conferencia debe situarse de acuerdo con los anteriores trabajos de la Sociedad de Naciones, y deseando hacer honor al com-

Previamente, gracias a esta decisión pudo evitarse una crisis que todos consideraban como inevitable.

Aunque parezca paradójico, pues, sr Herbert Samuel, al mostrarse disconforme con el Gobierno, no ha hecho más que producirse en armonía con un acuerdo gubernamental.

EDITORIAL

LA ELEVACION DE LOS TRIBUTOS

Razón tienen las entidades representadas de los intereses industriales y mercantiles ante el proyecto de ley por el cual se elevan las tarifas de impuestos vigentes. El comercio y la industria están atravesando una situación muy crítica. Por diversas causas—que no son del caso exponer ahora—, reina una paralización general de los negocios. De una parte, ha disminuido la capacidad adquisitiva de buen número de compradores; de otra parte, el dinero tiende a retraerse. El resultado es una contracción del mercado y una disminución de la actividad industrial. Si a esto se añade la necesidad de hacer frente a aumentos de gastos, como los que resultan de los nuevos sueldos de la dependencia mercantil, no extrañará la preocupación de las clases productoras ante las nuevas medidas tributarias.

Reconocemos la difícil situación en que se encuentra el ministro de Hacienda. Postulada la necesidad de equilibrar el Presupuesto, apremiado por la inminencia del plazo, el procedimiento más llano es recurrir al aumento de la tributación. Claro que cabría preguntar si—sin poner en duda la conveniencia de ese equilibrio presupuestario—el dogma ha de ser tan absoluto que haya que sacrificar a él todo género de consideraciones. La mejora de las cotizaciones en Bolsa indica la tendencia del dinero a salir de su retraimiento. ¿No podría intentarse buscar los recursos necesarios por el camino de una operación de crédito? Por otra parte, ¿ha sido la peca de gastos tan completa e inexorable que autorice, en cierta modo, el aumento de los impuestos?

Pero, aun aceptando que el equilibrio del Presupuesto haya de buscarse por el camino de la elevación de las actuales tarifas impositivas, creemos que la distribución del aumento podría hacerse en condiciones más equitativas. No se trata de hacer una derrama entre los diversos conceptos tributarios, sino de tener presentes los caracteres particulares de cada impuesto y acomodar a ellos en lo posible la cuantía de la elevación. No cabe duda de que, por ejemplo, el aumento de un 25 por 100 sobre la cuota de contribución industrial es excesiva e inoportuna. Como ya indicáramos, la industria y el comercio se defienden trabajosamente, en espera de tiempos mejores, tratando de salvar en lo posible la crisis actual. ¿Es justo que en semejantes circunstancias, el Estado, que nada ha hecho en su auxilio, les recargue, además, la tributación?

Téngase presente, además, que es bastante problemático el incremento de recaudación que por este concepto pueda obtener el Estado. Para muchas industrias que se hallan en una situación punto menos que desesperada, este aumento puede ser la gota de agua que rebasa el nivel, y así, lo que se gana por un lado se perderá por otro. El ministro de Hacienda es hombre de realidades, y sabe muy bien las dificultades con que hoy luchan el industrial y el comerciante. Sabe también que no les será posible, como a otros de los afectados por el aumento, hacer que éste repercuta sobre terceros. Esperemos que halle el modo de hacer compatibles las exigencias de la Hacienda con las no menos legítimas y fundamentales de la producción nacional.

promiso contraído en el memorándum de 15 de julio de 1931, respondiendo a repetidos llamamientos de la Sociedad de Naciones, y deseando ir todavía más lejos que las bases del proyecto de Convenio de 1930, presenta nuevas proposiciones, cuya importancia no es preciso encarecer.

Estas proposiciones comprenden: primero, poner a disposición de la Sociedad de Naciones la aeronáutica civil y la aviación de bombardeo; segundo, poner a disposición de la Sociedad de Naciones ciertos materiales y armamentos terrestres y navales; tercero, creación de una fuerza internacional preventiva y represiva, y cuarto, medidas de protección a la población civil, y, por último, una serie de medidas relativas a la organización general de la paz.

En el documento, que es muy extenso, se precisan todos los detalles de las mencionadas proposiciones.

Afirma la necesidad de dar un sentido de fortaleza a las estipulaciones de la ayuda mutua contenidas en el Pacto, que fueron siempre interpretadas en el sentido del menor esfuerzo, y termina diciendo que la Conferencia actual ofrece la más elevada ocasión, desde los orígenes del organismo, de escoger entre una Sociedad de Naciones dotada de autoridad ejecutiva y una Sociedad de Naciones paralizada por las soberanías intransigentes.

La elección de Francia—dice—está hecha. Francia pide a las demás naciones que hagan la suya.—Fabra.

El criterio atemán sobre el desarme

PARIS, 5.—Informaciones llegadas de Berlín dicen, con toda clase de reservas, que, según se declara en los círculos políticos, la proposición de igualdad de derechos que presentará la Delegación alemana en la Conferencia del Desarme, reposa en los siguientes principios:

- 1.º Fijación de un nivel normal de armamentos.
 - 2.º Prohibición de ciertas armas de guerra, tales como las bombas de aeroplano y ciertos tipos de artillería pesada.
- Para los demás tipos de armamento, la Conferencia de Ginebra fijará contingentes para la limitación gradual.

Se dice que la proposición alemana tendería a realizar la igualdad de armamentos, reduciendo paulatinamente los de las naciones cuyos derechos no han sido limitados y aumentando los de los países cuyos armamentos han sido hasta ahora objeto de medidas restrictivas por los Tratados de paz.—Fabra.

† NECROLOGICAS

En Barcelona, donde residía, ha fallecido la **SEÑORA VIUDA DE HURTADO**, respetable dama, madre de don Amadeo Hurtado, ilustre abogado barcelonés y diputado de las Constituyentes.

Enviamos a sus deudos y particularmente a su hijo don Amadeo Hurtado, a quien nos une una amistad cordial y un afecto entrañable, nuestro más sentido pésame.

D. ROSA ONIEVA RAMIREZ falleció en el día de ayer.

El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, General Pardiñas, 20, al cementerio de la Almudena.

D. FEDERICO LACASA GARRIDO jefe de Administración del Cuerpo pericial de Aduanas, falleció en el día de ayer.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lagasca, 41, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

D. BERNARDO MENDIETA ALVAREZ ha fallecido en el día de ayer.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Hilarión Eslava, 25 y 37, a la Sacramental de Santa María.

Sangriento suceso en Madrid

EL JOVEN DON PEDRO NIEMBRO HIERE GRAVEMENTE A TIROS A SU TIO, DON ANIBAL SEVILLA, Y SE ENTREGA A LA AUTORIDAD

A la una y media de la tarde se registró un sangriento suceso en la calle de Gurtuay.

Los protagonistas han sido Pedro Niembro Martínez, de diez y nueve años, hijo del diputado del mismo apellido, domiciliado en la calle de Roma, número 81, y don Anibal Sevilla Olivares, de treinta y dos años, domiciliado en la calle del Avenara, número 32. El señor Sevilla está casado con una hermana de don Anibal Niembro, y es, por lo tanto, tío político del agresor.

Antecedentes del suceso

Según noticias que hemos podido adquirir, don Anibal había víctima de malos tratos a su esposa, y esta conducta llegó a conocimiento de Pedro, quien se personó hace unos días en el domicilio del matrimonio para recomendar a su pariente. Anibal, después de una acalorada disputa, rogó a su sobrino que abandonara la casa y que no se mezclara en asuntos familiares de esta índole.

Cómo fué la agresión

El muchacho obedeció las indicaciones; pero ayer mañana se situó en la calle de Gurtuay, cerca del número 6, donde don Anibal Sevilla presta sus servicios como delineante en las oficinas de un arquitecto. Este abandonó la citada casa a las una y cuarto de la tarde, y, al salir a la calle, se encontró con su sobrino que le esperaba y que, acercándosele, pretendió continuar la conversación interrumpida hace días.

Parece ser que Anibal contestó en to-

nas despectivas al muchacho, y llegó hasta darle un fuerte empujón, diciéndole que le dejase en paz. Entonces, Pedro, ofuscado, sacó un revólver pequeño y con él hizo cuatro disparos.

Las heridas de la víctima

Don Anibal cayó herido y varios transeúntes lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa por arma de fuego en el epigastrio, otra herida, también contusa, en el hipocondrio, con orificio de entrada y salida; otra herida en la región lateral del tórax, al nivel de la décima costilla con orificio de entrada y sin salida, al parecer no penetrante.

Su diagnóstico fué calificado de pronóstico reservado, y después de curado de primera intención pasó al hospital de la Beneficencia.

Entrega del agresor y actuación del Juzgado

Pedro Niembro se entregó momentos después de cometer la agresión a un guardia civil que pasaba por la calle de Velázquez, a quien le entregó el arma, diciéndole: "Haga usted el favor de detenerme, pues acabo de hacer cuatro disparos con este revólver."

El Juzgado de guardia, que lo es el del distrito del Centro, se personó en la Casa de Socorro, donde procedió a tomar declaración al herido, y dispuso que el agresor quedara en uno de los calabozos del Juzgado.

Asamblea del partido republicano federal

Anoche se celebró la primera Asamblea del Comité municipal de Madrid en el domicilio del partido, Echegaray, 20, en la cual se hizo un amplio estudio de las provincias que este Comité ha de elevar a la Asamblea Nacional que se celebrará los días 6, 7 y 8 del actual en el mismo local del partido.

Se discutió una ponencia relativa a la posición del partido ante futuras alianzas republicanas, ya que el Comité municipal de Madrid, que es el ponente, estima que estas alianzas y conjunciones se pueden considerar como rotas o anuladas en el momento político. Después de un largo debate la votación de la ponencia quedó para la próxima reunión.

Manifestaciones del señor Lerroux en un almuerzo de radicales

Su discurso del día 11.—Cuándo gobernará.—Las derechas no le apoyan en el Colegio de Abogados

A mediodía se reunieron ayer a almorzar con el señor Lerroux los señores Paraiso (don Basilio), Pérez (don Darío), Armistén, Olivér e Ibaña, estos dos últimos ingresados recientemente en el partido radical.

De sobremesa, el señor Lerroux contó varias anécdotas del período revolucionario y explicó la tramitación de la última crisis.

Dijo que no tiene preparado su discurso del día 11, pues tiene el propósito de improvisarlo.

Declaró que, a pesar de las constantes manifestaciones de muchos sectores de republicanos que hasta él llegan, no gobernará hasta que se considere que es preciso que lo haga, pues no siente ambiciones de poder y sólo quiere servir a España desde el puesto que el país le designe.

Sobre la elección de hoy en el Colegio de Abogados, dijo que quizá no sea elegido, pero que si se confirmaba el rumor de que las derechas no le votaban y lo hacían, en cambio, a otro u otros que no presentan su candidatura, ello demostrará que no es Lerroux de derechas ni está entregado a las mismas, como algunos quieren hacer creer.

Información sobre el control obrero

Se inauguró la información pública sobre el proyecto de control obrero en la Sociedad Económica de Amigos del País.

El presidente de la Sociedad, señor Puig de Asprer, explicó el alcance del propósito, guiado por los altos intereses de la Patria, y para cuya labor solicita el apoyo de todos.

El presidente de la Sección de Industria, don Emilio Novoa, señala la tradicional norma de libertad de la casa para todas las opiniones; dice que considera que la información debe mantenerse en el terreno doctrinal y técnico de lo que el control significa, como intervención del obrero en la gerencia de los negocios; pero desechando todas las sectarismos de partido, desde el socialista, que ve en el control el principio de la socialización, hasta el concepto capitalista puro, para el que el control obrero es el comienzo del ataque a la propiedad privada. La discusión ha de inspirarse en los intereses de la Patria y de la producción.

El señor Danes tiene una intervención brillante combatiendo el proyecto. Expone que el control seguirá haciendo recaer el riesgo de los negocios únicamente sobre el patrono; señala que el principio de intervención es rechazado de antemano por organizaciones obreras extremistas, que son las que más preponderan en las zonas industriales; examina con acierto los perjuicios que se irrogarán al consumidor, y dice hubiese sido más acertada una ley de iniciación de participación obrera en los beneficios.

Por último, el señor Meret explica la necesidad de obtener una conciliación efectiva y cierta entre los elementos de la producción, en relación con el beneficio de todos, mostrándose conforme con ciertos puntos del proyecto, y queda en el uso de la palabra para la sesión próxima, que se celebrará a las siete, el viernes que viene, y a la que se suplica la asistencia de cuantos elementos se interesasen por este problema.

LAS 6 SEÑORITAS
"OSTAN'S"
ENSEÑAN A BAILAR
EN PLAZA DEL CARMEN, 1
LEA USTED "LA FARSA"

Se ha efectuado la incautación por el Estado del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, que tenían en Chamartín los jesuitas

Del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, en Chamartín, se ha incautado esta tarde el Estado. A este efecto, se han presentado, en nombre del Patronato designado para la incautación de bienes de los jesuitas, el delegado de Hacienda señor Riestra, acompañado del director general de Seguridad y del jefe de abogados del Estado de Hacienda, señor Carmona, y de un jefe de Negociado, como secretario. También asistieron al acto de la incautación don Manuel Alonso de Toledo, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Chamartín y el señor Alberola, presidente de la Sociedad de padres de familia. El primero reclama la imagen de la Virgen del Recuerdo, que existe en la capilla de aquel colegio, porque dice pertenece a la agrupación que él preside, y el señor Alberola protestó contra el hecho de que a sus hijos se les deje ya avanzado el curso sin enseñanza.

Cuando recorrieron las dependencias del colegio, se acercaron al director de Seguridad 30 criados que había en el mismo y le expusieron la situación en que quedaban, pues no tienen otra ocupación que la que allí se les asignaba.

El señor Herráiz se dio por enterado de la petición.

Se llevaban los muebles del Noviciado de jesuitas de Aranjuez

El alcalde de Aranjuez fué informado por la Guardia municipal de que del edificio del Noviciado de los jesuitas se preparaba la salida de un cargamento de muebles enseres, objetos, etc., por lo cual fué montada una rigurosa vigilancia. Efectivamente, a las once y media de la noche llegó un camión automóvil, que, en cuestión de poco tiempo, fué cargado; pero la Guardia civil y los municipales que prestaban vigilancia impidieron la salida del vehículo, y fueron detenidos el conductor, su ayudante y, según parece, algún religioso. El alcalde ordenó que se hiciera un escrupuloso inventario de todo cuanto constituía el cargamento del camión, y el juez municipal dispuso, por su parte, que todo el cargamento fuese escorreado en un local del edificio, y las puertas, selladas.

La incautación de los bienes de los jesuitas

El director general de Propiedades participó ayer tarde que la incautación de los colegios y residencias de jesuitas había sido encomendada a los delegados de Hacienda, puesto que se trata de edificios que han de pasar a formar parte de los bienes del Estado.

Del colegio de Chamartín—añadió el señor Bujeda—se ha incautado hoy el delegado de Hacienda, acompañado del director de Seguridad y del director del Instituto de San Isidro. Mañana procederán a incautarse del edificio de Areneros y de la residencia de la calle de Zorrilla, y al día siguiente, del de Aranjuez, terminando con ello las incautaciones en la provincia de Madrid. No ha tenido noticias de provincias; pero hoy me he dirigido telefónicamente a los delegados de aquellas provincias donde la Compañía de Jesús tenía residencia para que me den cuenta de su actuación.

Fallecimiento de don Luis Menéndez Pidal

Ha fallecido en Madrid el ilustre pintor don Luis Menéndez Pidal, destacada figura del arte español contemporáneo. Sus cuadros titulados "El éxtasis de San Francisco", "El Cristo de la Vega", "El espejo del bufón", "El viático en la aldea" y "Don Quijote ante los duques", son, entre otros, bienes que han alcanzado gran fama en la producción pictórica de nuestros días.

El artista fallecido era académico de la de Bellas Artes, y desempeñó una cátedra en la Escuela Nacional de San Fernando.

A la viuda e hijos del finado y a su hermano don Ramón, director de la Academia Española, testificamos nuestra sincera condolencia.

Comenzó en la Cámara la discusión del articulado del proyecto de ley sobre el divorcio

LA SESION FUE TRANQUILA Y EN LA PRIMERA PARTE CONTINUO UNA INTERPELACION SOBRE ASUNTOS AGRICOLAS

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE advierte que hoy también será sólo media hora el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, pues hay necesidad de continuar la interpelación de don Pedro Martín sobre asuntos agrícolas.

El señor LOPEZ VARELA protesta de la desigualdad entre las Cámaras de la propiedad de las grandes ciudades y de las de segundo orden, porque se obliga a los propietarios de pequeñas casas en los pueblos a determinados tributos, como los que pagan los propietarios de grandes poblaciones.

Insiste en un ruego pronunciado anteriormente por él sobre embargos en Galicia por cuestiones forales que siguen efectuándose.

Un DIPUTADO de la minoría catalana alude al proyecto de revisión de contratos de arrendamientos rústicos, y ruega al ministro de Justicia imprima actividad a la tramitación de este proyecto.

(Entra el ministro de Instrucción Pública.)

El señor JIMENEZ pregunta si va a dudar mucho tiempo la incomunicación de los detenidos del "Buenos Aires". Protesta del modo como se aplica la ley de Defensa de la República en Barcelona.

El señor SEDILES pregunta por el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo, y ruega al presidente transmita al ministro de la Gobernación su deseo de que venga pronto a la Cámara. Anuncia una interpelación sobre el particular.

Interpelación sobre Agricultura

Continúa la interpelación al ministro de Agricultura planteada por el señor Martín.

El señor MORON comienza refutando algunas afirmaciones del autor de la interpelación, el cual censuraba los decretos relativos a la exportación e importación de trigo. Defiende la actuación del señor Nicolau, que dice no hizo sino salir al paso de ciertos manejos que intentaban algunos acaparadores y propietarios. Añade que en Andalucía se han abandonado muchas tierras por capricho de sus propietarios. Y ¡qué hubiera dicho el señor Martín si entonces, y dadas las circunstancias de gravedad que había planteadas, se hubiera llegado a medidas más extremas?

Cree que, gracias a decretos como el que el señor Martín criticaba, se ha logrado que continúen sus faenas las masas campesinas.

Habló de la situación del campo andaluz en los meses que siguieron a la proclamación de la República, y dice que con buena voluntad se hubiera evitado en gran parte el paro. Manifiesta que los patronos se negaban a admitir obreros del mismo pueblo, porque éstos eran sus enemigos y se trataba de exterminarlos.

El decreto del Ministerio de Economía vino a poner remedio a esta situación, imponiendo que los patronos no pudieran colocar a obreros forasteros mientras tanto no estuvieran colocados los del mismo pueblo.

En cuanto al decreto de revisión de arrendamientos rústicos, cree que era de justicia dictarlo, por los muchos abusos que se habían cometido en este aspecto.

El señor PALOMO pide que se dicten normas por el ministro de Justicia para que todos los jueces expliquen de la misma manera el decreto sobre laboreo forzoso de las tierras.

(Entra el jefe del Gobierno.) El señor ROMA RUBIES estima que el decreto sobre arrendamientos es uno de los más justos que ha dictado la República.

Cita diversos abusos de los propietarios para demostrar las condiciones que se imponen a los arrendatarios, las cuales calificó de leoninas.

Termina diciendo que el Gobierno no debe olvidar en la reforma agraria algo trascendental, como es el que puedan vivir con su trabajo centenares de familias campesinas.

Se suspende la interpelación y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Marina para aumento de multas para castigar infracciones del tráfico y pesca.

El señor SANTALO defiende una enmienda en la que sostiene que las multas por infracción de lo dispuesto en la pesca de arrastre no sean inferiores a 500 pesetas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, acepta esta parte de la enmienda.

El señor SANTALO rectifica. A continuación se aprueban sin discusión los cuatro artículos del proyecto de ley.

El señor PUKI D'ASPRER defiende un artículo adicional.

La COMISION rechaza el artículo, que también lo es por la Cámara, y queda, por tanto, aprobado el dictamen.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina modificando el artículo 16 de la ley de 12 de enero último, que creó la Subsecretaría de la Marina civil.

El señor FECED apoya una proposición de ley para reformar el párrafo del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

Se pone a discusión el articulado del dictamen sobre el proyecto de ley del Divorcio.

El proyecto de ley del divorcio

El artículo 1.º establece que el divorcio, decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelve el matrimonio, cualquiera que haya sido la forma de su celebración.

El señor CASANUEVA, diputado agrario por Salamanca, defiende una enmienda por la que quiere que no estén sujetos a las disposiciones de la ley de Divorcio los matrimonios celebrados con anterioridad a la misma.

Cree que esto sería respetar los derechos adquiridos, que de otra manera serían gravemente lesionados.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia.)

El señor QUINTANA, por la Comisión, la rechaza. Dice que no es posible que existan en España dos castas, la de los que no se pueden divorciar y la de los que pueden.

El señor CASANUEVA rectifica.

La enmienda es rechazada por la Cámara.

La señorita CAMPOAMOR propone una enmienda al artículo para que éste se redacte así: "El divorcio, decretado por sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelve el matrimonio, cualquiera

que hubiera sido la forma y fecha de su celebración."

La Comisión acepta la enmienda, que sustituye, por tanto, el artículo 1.º del dictamen.

El señor JAEN defiende otra enmienda, que dice que se añada que también podrá disolverse el matrimonio por ministerio de la ley y en los casos que se indiquen, entendiéndose que se excluyen la acción civil y la penal, excoetión que se tendrá en cuenta en la enumeración de las causas de divorcio.

El señor SALAZAR ALONSO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor JAEN rectifica y la retira. Queda aprobado el artículo 1.º

El artículo 2.º dice que el divorcio tendrá lugar cuando lo pidan los dos cónyuges, de común acuerdo, o uno de ellos por las causas determinadas en esta ley.

Se aprueba también.

El señor SALAZAR ALONSO advierte que la Comisión retira la palabra legítima, y queda, por tanto, consignado en el dictamen solamente "causas de divorcio".

El artículo 3.º consigna las causas legítimas de divorcio, que son: adulterio, bigamia, tentativa de prostitución a la mujer, tentativa de corrupción a los hijos, el desamparo de la familia, el abandono culpable, la ausencia del cónyuge durante dos años, el atentado de un cónyuge contra la vida del otro o de los hijos, los malos tratos, la violación grave de los deberes matrimoniales, la enfermedad contagiosa, la impotencia prematura, la condena del cónyuge a más de doce años, la separación de hecho libremente consentida y la enajenación mental.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular en el que pide las siguientes variaciones a las causas de divorcio: "La condena por el delito de bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que puede ejercitarse respecto al segundo matrimonio", en vez de "la bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que pueda ejercitar cualquiera de los cónyuges", que dice el dictamen.

"La falta de cumplimiento voluntaria y reiterada del marido en el sostenimiento del hogar", en vez de "el desamparo de la familia sin justificación".

Añadir: "La embriaguez consuetudinaria".

Además de "la violación grave de alguno de los deberes que impone el matrimonio", "la conducta inmoral o deshonorosa de uno de los cónyuges".

Que baste una enfermedad contagiosa leve, sin necesidad de que sea grave, como quiere el dictamen.

Que se suprima la impotencia prematura.

Y que la condena de más de doce años no sea causa de divorcio cuando es por motivos políticos.

La COMISION rechaza el voto. El señor VILLANUEVA rectifica.

Hecha la votación ordinaria, resultan 41 votos a favor y 37 en contra. Como no hay cien diputados, la votación no es válida.

Se convoca a votación nominal. El señor SALAZAR ALONSO y el señor GOMARIZ explican su voto.

Hecha la votación, resultan 50 votos a favor y 61 en contra. Queda, por tanto, rechazado el voto particular.

El señor SALAZAR ALONSO pide que los votos y enmiendas se discutan causa por causa, para evitar confusiones.

Se da cuenta de una enmienda del doctor Juarros, que pedía que las causas legítimas de divorcio se redujeran a dos generales: 1.º Todo comportamiento que redunde en perjuicio de la buena educación de los hijos o que haga imposible la vida en común; y 2.º Toda enfermedad incurable, mental o física, incompatible con la normalidad de la vida matrimonial, en cualquiera de sus aspectos materiales o espirituales.

Como el señor Juarros no está en la Cámara y ningún diputado pide la palabra para defenderla, la enmienda es rechazada.

La COMISION acepta una enmienda del señor Gasset.

Pero el señor GOMARIZ, en representación de parte de la Comisión, mantiene el antiguo dictamen como voto particular.

El señor GASSET protesta de que la Comisión haya aceptado el espíritu, pero no la letra de su enmienda. Esta tiende a que el cónyuge engañado conserve el

Croniquilla de AHORA

Los ojos con que me miras



Don Pedro Rico y algunos concejales visitaban ayer el Museo del Prado, sirviéndole de "cicerones" a unos colegas franceses. Ante un cuadro del Greco, el doctor Aranz creyó obligado a dar una explicación científica.

—El Greco pintaba estas figuras alargadas porque era astigmata.

Y el señor Salazar Alonso no quiso ser menos, e intervino:

—Yo también soy astigmata.

El alcalde que oyó esto se dirigió a él, alborozado:

—¿Es de veras?

—Sí, señor; soy astigmata.

—¿Qué felicidad! ¿De moda que tú me ves esbelto como una palmera?

Nos parece que madrugan más

Un periodista se acercó

ayer en el Congreso al señor Albornoz y le interrogó anhelante:

—Don Alvaro, me han dicho que hay otras varias Ordenes en capilla. ¿Es verdad?

—¿A qué hora se lo han dicho a usted?

—Esta mañana, a las ocho o las ocho y media.

—Pues, sí, señor; todas.

—¿Todas?—exclamó el periodista, aterrado.

—Exactamente, a esa hora—afirmó zumbón el ministro—están todas las Ordenes en capilla.

Receta para conservar el incógnito

Emilio Herrero tiene el vivo empeño de pasear en triunfo por el valle de Campoo—el gran Emilio es campurriano—a un personaje de la República. Y ahora trata de catequizar a Indalecio Prieto para que conozca el emplazamiento del pantano del Ebro.

—A mí no—decía el ministro—. Yo rebuyo esos homenajes populares. Para burlarlos he ensayado, con éxito, un sistema infalible. En mis recientes viajes por Andalucía me instalaba en un "Ford" destartado y desfilaba por los pueblos al frente de la caravana. El vecindario me dejaba pasar sin darme la menor

importancia, a pesar de mi volumen, y todo su entusiasmo se voltaba ante los grandes coches de turismo... La verdad es que me resultaba muy cómodo; pero la experiencia tenía su contra, medida en vanidad... Yo, porque no me calentó los cascos por estas cosas; pero si le pasa a un filósofo, habría que ver las consecuencias que hablara sacado...

El último jabali



Los padres jesuitas de Sarriá se han despedido con un alarde de ingenio.

Cuando los funcionarios encargados de la incautación penetraron en el Gabinete de Historia Natural se hallaron con que todas las especies zoológicas habían sido evanescidas ordenadamente. Sólo quedaba un magnífico ejemplar del orden de los artiodáctilos: un soberbio jabali.

No lo dejaban como ofrenda a Diana. Lo abandonaban para que no les recordase a Pérez Madrigal.

MAS DE 1.000 MAQUINAS
de todas marcas, en nuevas y reconstruidas

DESDE 100 PESETAS

ROVIRA :: Claris, 6 :: BARCELONA

VENTA a PLAZOS

derecho a divorciarse cuando descubra el adulterio, pero que este derecho no tenga que convertirse en deber, como quiere el dictamen de la Comisión. (Aplausos.)

El señor GOMARIZ se opone a la opinión del señor Gasset e insiste en el antiguo dictamen de la Comisión.

El señor OSSORIO Y GALLARDO cree que votando esto se crea un grave problema de conciencia, y sobre todo, que se debe colocar a los dos cónyuges en un plano de igualdad.

El señor GASSET interviene de nuevo, insistiendo en sus argumentos.

El señor SANCHEZ ROMAN señala que cuando la ley dice que es causa de divorcio el adulterio no consentido, el juez no tiene por qué ser demasiado estrecho en definir el consentimiento del adulterio.

El adulterio consentido no puede definirse por el hecho de no haber ejercitado la acción, sino que tiene que ser definido por actos positivos.

Llama la atención de la Comisión sobre que la aceptación de esa enmienda va a perturbar toda la sistematización que se ha establecido en esa ley.

El señor GOMARIZ insiste en su punto de vista.

El señor SALAZAR ALONSO muestra las razones que la Comisión ha tenido para aceptar la enmienda. Pero, en vista de las razones del señor Sánchez Román, vuelve al antiguo dictamen.

La Cámara rechaza la enmienda del señor Gasset.

La señorita CAMPOAMOR defiende una enmienda que dice que el adulterio tendrá igual consideración para uno y otro cónyuge, suprimiendo la aclaración que hace el dictamen que establece que para que el adulterio sea causa de divorcio no debe haber sido consentido o facilitado por el cónyuge que lo alegue.

La Comisión rechaza la enmienda.

La señorita CAMPOAMOR rectifica.

La enmienda es rechazada, y queda aprobada la primera causa de divorcio enumerada en el artículo 1.º, que dice: "El adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue."

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende una enmienda al motivo segundo,

que se refiere a la bigamia. Pide que se suprima esta causa de divorcio, puesto que ya está incluida en la causa de adulterio, y porque si la bigamia es causa de divorcio, ya no será tal, y no podrá, por tanto, ser penada.

El señor GOMARIZ defiende el criterio de la Comisión y rechaza la enmienda.

El señor FERNANDEZ CLERIGO mantiene la enmienda.

El señor GOMARIZ rectifica.

El señor SANCHEZ ROMAN dice que he muchos casos de bigamia que no son

penales y que éstos los debe tener en cuenta la ley.

El señor FERNANDEZ CLERIGO se opone a lo manifestado por el señor Sánchez Román.

El señor GOMARIZ rectifica de nuevo. El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que no le parece bien la disparidad de criterios de la Comisión.

Se pone a votación ordinaria la enmienda, y no hay número suficiente de diputados para votarla. Por tanto, se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

AL MARGEN DE LA SESION

Una protesta de los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno por la aplicación de la guillotina

Ayer fué presentado al presidente de la Cámara el siguiente escrito:

"Cuando, en principio de septiembre del pasado año, la Cámara aplicó la guillotina a una interpelación, los diputados señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso presentaron a vuestra excelencia un escrito señalando la gravedad del caso, por ser opuesto al reglamento y por aproximar los modos de gobierno republicanos a los dictatoriales, ya que la principal diferencia entre ellos consiste en la libertad crítica del Parlamento. Vuestra excelencia se sirvió contestar a la exposición con una nota oficial en la que, a vueltas de un ingenioso distinguo entre lo sucedido y la aplicación de la guillotina, declaró que la proposición de cortar el debate "no constituía un motivo de halago para la presidencia"; que "esos conatos de intervención en las funciones presidenciales no son nunca gratos"; que, "si la anomalía circunstancial tratase de convertirse en sistema, entonces habría llegado el momento de intervenir con decisión, considerando ese género de proposiciones incidentales o de iniciativas análogas como verdaderos votos de censura", y, en fin,

que "lo ocurrido no puede establecer precedente, sino más bien servir para todo lo contrario."

A partir de tales manifestaciones, pudieron creer los señores diputados que se restablecería la recta interpretación del reglamento, dejando a la responsabilidad de vuestra excelencia el trámite de las interpeleaciones y reservando la coacción de unos diputados sobre otros para lo único que la permite el artículo 45 es decir para los proyectos y proposiciones de ley, y con la garantía del voto conforme de la mayoría de la Cámara. Mas en el día de ayer se ha repetido y agravado el caso, con ocasión de la interpelación del señor Lamarmie de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús, pues, a continuación del discurso del señor ministro de Justicia, que aludió nominalmente al señor Maura, invitándole a discutir cierto extremo de interés general, y que—renunciando a los modos mesurados de la primera parte de su oración—lanzó sobre algunos diputados el gravísimo cargo de que la religión era en sus labios una invocación sacrilega, cierta proposición incidental dió por terminado el debate. Imponiendo que el señor Maura contestase la alusión, que el diputado interpeleante rectificase al ministro y que los diputados agraviados pudieran vindicarse. El extremado margen de comodidad con que se favorece al señor ministro coloca a éste en situación más desalva-

da que la de los propios diputados contra quienes se arbitró la medida.

Este sistema deja indefensos ante las Cortes criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tengan en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos. Cambiar radicalmente de maneras importa mucho a la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República.

No queremos, sin embargo, llevar el tema al salón de sesión mediante una proposición; primero, para no dilatar, en cuanto no sea absolutamente indispensable, el momento en que el Congreso aborde los dictámenes—que quizá lleguen algún día—sobre temas sociales y económicos; y después, porque preferimos dar el derecho de los débiles a la tutela de V. E., quien de fijo no la regateará cuando ceda la exaltación rigorista de que ayer estaba V. E. visiblemente poseído.

Por ello suplicamos a V. E. se digne arbitrar el modo de que, en lo sucesivo, los señores ministros contesten a los interpeleantes inmediatamente a su interpeleación, abriéndose luego el debate que la presidencia y el Gobierno pueden resumir y cerrar cuando el tema esté suficientemente discutido.—Madrid, 5 de febrero de 1932.—Angel Ossorio, Miguel Maura, Raimundo de Abadal, Miguel de Unamuno."

Respuesta del presidente de las Cortes

El señor Besteiro contestó ayer mismo al escrito del señor Ossorio y Gallardo, en la siguiente nota facilitada a la Prensa:

"Agradezco mucho el escrito cortés y mesurado que se han servido dirigirme los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno.

Personalmente esos señores me merecen todo género de consideraciones y, en cuanto represente, en cualquier ocasión, una opinión discrepante de la mayoría del Parlamento, es en mí un deber ampararles en sus derechos.

Para apreciar en sus justos términos lo ocurrido en la sesión del jueves, creo que hay que tener en cuenta un hecho que se viene produciendo en la Cámara y contra el cual, si la Cámara misma

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen debidas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo, **VENZA AL DOLOR**, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan.

Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.



De venta en las farmacias, droguerías y centros de específicos de todo el mundo.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

reacciona, no creo que la presidencia pueda oponer ningún género de resistencia.

Este hecho consiste en que no hay interpelación que se inicie que no tome proporciones tales que su término no se hace posible, a menos de una intervención en exceso autoritaria de la presidencia, que sólo en casos verdaderamente extremos podría yo considerar justificada.

Tengo por seguro que si los señores diputados que se consideran, sin duda con razón, especialmente calificados para intervenir en una interpelación procurando hacer uso de la palabra en el momento inicial, sin reservar su intervención para ocasiones en las cuales el tema tiene que parecer a muchos suficientemente discutido, gran parte de las dificultades con que ahora tropezamos se evitarían completamente.

Claro está que para conseguir este fin yo no puedo permitirme sino una indicación amistosa, ya que sería por demás indiscreto que me permitiera señalar el momento preciso en que cada diputado deba pedir la palabra. Desde luego, esta pretensión mía sería, por lo menos, igualmente indiscreta si yo me permitiera obligar a los ministros a contestar a los interpelantes en un momento determinado, cosa a la cual me invitan los señores Ossorio y Gallardo, Maura, Abadal y Unamuno.

Por lo mismo que creo percibir que la Cámara se aproxima al momento de la discusión de los temas de mayor interés, es para mí muy delicado cerrar el camino a iniciativas que tiendan a conseguir una imprescindible brevedad en los debates.

La debida regulación de los trabajos parlamentarios no creo que pueda conseguirse sino cediendo todos un poco en la reclamación de sus derechos privados y sacrificando su interés personal o de grupo ante las necesidades generales del Parlamento.

Para conseguir este resultado primordial espero contar siempre con el concurso de todos los señores diputados, y más especialmente con el de los que, por sus méritos personales, están más obligados a ello.

Para buscar una solución al problema ferroviario las organizaciones socialistas acuerdan que se constituya una Comisión

La minoría socialista se reunió, con asistencia de los tres ministros, para tratar del problema ferroviario tal como ha quedado planteado después de las sesiones del Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, en las que se acordó prestar solidaridad moral a los obreros ferroviarios. Los representantes del Sindicato Ferroviario expusieron sus puntos de vista. Igualmente lo hizo el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que reiteró las manifestaciones hechas ante el Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Por su parte, don Remigio Cabello, presidente de la Ejecutiva del partido socialista, dió cuenta de que por la mañana se había reunido dicha Ejecutiva para estudiar igualmente los problemas ferroviarios.

—La Ejecutiva del partido—añadió el señor Cabello—acordó por unanimidad solidarizarse con los tres ministros y contribuir, en colaboración con la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el Sindicato Nacional Ferroviario, a buscar solución al problema.

En tal sentido propuso al grupo parlamentario que tomase acuerdos, y éste lo hizo así igualmente por unanimidad.

Para facilitar esta labor se nombró una Comisión que estará integrada por el presidente y secretario de la Ejecutiva del partido, presidente y secretario de la Unión General de Trabajadores, dos representantes del grupo parlamentario y otros dos que designará el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario, que se reunió ayer.

La reunión la convocarán los representantes del Sindicato Ferroviario.

Representarán a la Ejecutiva del partido socialista los señores Cabello y Albar, y a la de la U. G. T. los señores Cordero y Carrillo. Como el presidente y secretario del grupo son los mismos que los del partido, habrá que designar quién los representa en dicha reunión.

La visita del señor Lerroux y la Directiva de la Asociación de la Prensa al jefe del Gobierno para tratar de la suspensión de periódicos

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux, con los señores Santamaría y Núñez Tomás, de la Directiva de la misma, han visitado en el

Congreso al jefe del Gobierno, para hablarle de la suspensión de periódicos. Al terminar la entrevista, el señor Lerroux dijo:

—La Asociación de la Prensa tiene motivo para estar agradecida al jefe del Gobierno, por la acogida que nos ha dispensado. Sobre la suspensión de "El Debate", a ruego nuestro ha contestado que no será indefinida, sino por poco tiempo, y que hablará con el ministro de la Gobernación acerca de este asunto.

A nosotros también nos importaba lograr una graduación en las penalidades que pudieran merecer los periódicos para que vayan de menor a mayor y poder servir de aviso antes de llegar a la suspensión. El señor Azaña ha contestado que eso ha de estudiarse, y entre tanto, el ministro de la Gobernación enviará a los periódicos una circular fijando las normas de conducta a que se han de atener con respecto a determinados asuntos.

La Comisión de Presupuestos

Se reunió la Comisión de Presupuestos y estudió la petición de subvención de diez millones de pesetas a la capitalidad de Madrid.

Esta petición quedó sobre la mesa, como igualmente una petición de subvención para las pasadas Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Seguramente esta última proposición quedará en la forma antedicha "sine die", ya que la Comisión de Responsabilidades ha pedido repetidas veces cuenta de la gestión de estas Exposiciones y no ha llegado nunca.

Los radicales y el control obrero

Se reunió la minoría radical, que estudió las enmiendas que tiene presentadas al proyecto de control obrero, ninguna de las cuales lo modifica en su parte fundamental.

Los radicales socialistas y el divorcio

También se reunió la minoría radical socialista, examinando el proyecto de ley relativo al divorcio.

Acordó igualmente aprobar las explicaciones del voto que el señor López Doriga, perteneciente a esta minoría, hizo ayer respecto a la cuestión de los jesuitas.

Dónde hablará el día 11 el señor Lerroux

La Comisión organizadora del acto en que el señor Lerroux pronunciará el día 11 su discurso en Barcelona, ha pensado en la posibilidad de habilitar el estadium de Montjuich y la Plaza de Toros Monumental de Barcelona para celebrar en estos locales el acto, en vista de la manifiesta incapacidad del teatro Olimpia, pues el número de personas que desean asistir a este acto es tan elevado que solamente de Valencia pasan de cinco mil las peticiones.

El criterio de los progresistas acerca de la nacionalización de los bienes de los jesuitas

Reunidos los diputados del partido republicano progresista para fijar su posición en el debate iniciado para discutir la constitucionalidad del decreto de 23 de enero último, en evitación de torcidas interpretaciones, han acordado hacer público lo siguiente:

Que el decreto en cuestión es, a su juicio, perfectamente constitucional en su primera parte, puesto que, al votarse el artículo 26 de la Constitución, el señor ministro de la Guerra, autor de la fórmula, advirtió a la Cámara que la indicación del cuarto voto se refería a los jesuitas, sin que ahora sea posible, so pretexto de imprecisión en las palabras, desconocer la intención clara del legislador.

Pero el decreto interpreta por primera vez el sentido y alcance de la nacionalización de bienes prevista en el artículo 26, a pesar de que, al discutirse el voto particular de los progresistas al artículo 43, que fué el primero de la carta constitucional en el que se empleó el concepto de nacionalización (recuérdese que el artículo 43 se discutió con anterioridad al 26), quedó absolutamente impreciso el alcance y efectos de la nacionalización de constante referencia.

Y, comoquiera que el señor ministro de Justicia dedicó la casi totalidad de su discurso a razonar la procedencia de la disolución de la Compañía, y sólo escasos minutos al importante tema de la nacionalización de bienes, sin acertar a aducir un solo argumento serio para justificarla, se proponía un diputado de este partido intervenir en el debate para llamar la atención del Gobierno y de la Cámara sobre la gravedad de una interpretación que, aplicada por este Gobierno o por otro, a empresas y servicios públicos, puede constituir una seria ame-

naza para grandes sectores de la riqueza nacional que tienen derecho al amparo de la Constitución rectamente interpretada.

Una proposición incidental defendida por un diputado de Acción Republicana, apoyándose en que se había invertido parte de tres sesiones en el desarrollo de la interpelación, impidió a este partido plantear este aspecto del problema que no había sido en rigor planteado ni discutido.

Las enmiendas al proyecto de ley del Divorcio

Van presentadas más de cien enmiendas al dictamen sobre el proyecto de ley del Divorcio. Entre ellas hay una en la que figura como primer firmante el diputado socialista señor Sapiña, que dará lugar a una gran discusión. Se dice en ella que será causa de divorcio el que uno de los padres de educación religiosa o confesional a un hijo contra los sentimientos religiosos del otro cónyuge. Impugnará esta enmienda el señor Salazar Alonso.

Las incompatibilidades

A la ley de Incompatibilidades que prepara la Comisión de Responsabilidades se han presentado varias propuestas, en el sentido de que las incompatibilidades no sólo alcancen a aquellas personas que hayan ocupado cargo de subsecretario y director general, sino también a los que fueron diputados y concejales en la Dictadura.

Parece que estas propuestas suscitarán viva discusión en el seno de la citada Comisión.

Un juicio del señor Ayats sobre las reformas tributarias

El diputado señor Ayats, quien, por su cargo de secretario de la Confederación Gremial Española, refleja el sentir de numerosos comerciantes, hablaba ayer de la alarma que ha producido el proyecto del

ministro de Hacienda en los siguientes términos:

—En estos momentos de contracción de los negocios, todo aumento tributario contribuirá a acentuar las dificultades del desenvolvimiento mercantil e industrial. Es de tener, además, en cuenta que, aunque el proyecto de reformas tributarias se refiere a conceptos distintos, son muchos los contribuyentes a quienes afecta toda la reforma y, por tanto, no ven aumentado un solo tributo, sino que deberán sufrir las consecuencias del aumento general que se propugna.

Por otra parte, además de ser excesiva hoy la cuantía del tributo, lo peor es el sistema. Desde hace años se viene clamando por un sistema tributario racional, y en vez de atender a esta aspiración justificada, cada vez que el Tesoro sufre agobios de la índole que sean, permanece intacto el sistema, y lo único que se hace es aumentar la cuantía de los tributos, con lo cual cada vez se va agravando la situación del contribuyente.

Algunas entidades se proponen exteriorizar su pensamiento en relación con la reforma presentada a las Cortes por el ministro de Hacienda. La Confederación Gremial Española lo estudiará ampliamente en su Asamblea nacional, convocada desde muchos días para el 24 del corriente.

Programa parlamentario para el martes

—El martes—dijo el señor Besteiro a los periodistas al terminar la sesión—irá una de las dos interpelaciones al ministro de Hacienda que se hallan pendientes, bien la del señor Egocheaga sobre impuestos, o acaso la continuación de la de las minas de Almadén, que yo preferiría, para ver si la terminamos el mismo martes. Después, en el orden del día, seguirá el proyecto de ley de Divorcio.

Como conocerán ustedes el escrito que me han entregado esta tarde el señor Ossorio y otros diputados, he redactado una nota en la que contesto al citado documento.

VARIAS NOTAS POLITICAS

Presidencia de la República

Audiencias

El Presidente de la República recibió una extensa audiencia, en la que figuraba el doctor Jusros, acompañado por el poeta Villaspesa, que fué a dar las gracias al señor Alcalá Zamora por las atenciones recibidas en el reciente homenaje que ha sido tributado al autor del "Alcázar de las perlas"; al señor Puig de Aspre, en unión del Comité Ejecutivo del monumento Rusiñol en Aranjuez; a los diputados cordobeses don Ramón Cabrera y don Eloy Vaquero, con el alcalde y el presidente de la Diputación de Córdoba; al director general de Navegación, señor Roldán; al director de Enseñanza Técnica, señor Cebada, y a don José Salmerón. También estuvo saludando al Presidente de la República el general Cabanellas, nuevo director general de la Guardia civil.

Ascenso al generalato

El señor Azaña comunicó a los periodistas, como única noticia, la de haberse firmado el decreto de ascenso a general de brigada del coronel de Artillería don Federico de Miquel.

Comida diplomática

El sábado 13 del actual, por la noche, el presidente del Consejo invitará a una comida de carácter diplomático que se celebrará en los salones del palacio de Buenavista, los cuales serán adornados por la Fábrica Nacional de Tapices.

El ministro de Justicia prepara una combinación judicial

En la conversación mantenida por el ministro de Justicia con los periodistas hablaron éstos del ruido producido en la Cámara con motivo de la suspensión del debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús. El señor Albornoz desvió la conversación y dijo que se encontraba preparando una combinación judicial como consecuencia de las vacantes producidas.

Estas vacantes son la de presidente de la sala sexta del Supremo, por defunción del señor Rodríguez Aumente; vacante que puede ser cubierta por personal de las carreras del Cuerpo Jurídico Militar, de la Armada o de la carrera judicial, sin que se sepa hasta ahora la persona que vaya a ocuparla. En el Supremo hay además otras tres vacantes:

una en la sala de lo Contencioso, por jubilación de don José Bellver; otra en la de lo Civil, por muerte de don Joaquín Feced, y otra en la sala segunda de lo Criminal, por jubilación del señor García Valladares. También están vacantes: una presidencia de sala de la Audiencia Territorial de Madrid, por jubilación del señor Díaz Cañabate (don Joaquín); otra de presidente de sala en la Audiencia de Oviedo; dos de magistrados de ascenso en Palma y Zaragoza, y otra de magistrado de entrada en la Audiencia provincial de Málaga.

Esta combinación calcula el ministro que quedará terminada dentro de dos o tres días.

Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y les dió cuenta de las siguientes huelgas resueltas:

Granada: Ha quedado definitivamente solucionada la huelga de tranvías.

Palma de Mallorca: Se ha resuelto el conflicto del puerto mediante la confección de una lista única de obreros, sin distinción de matices.

Ceuta: Ha quedado solucionado el conflicto de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Añadió el ministro que había asistido a la reunión de la Ejecutiva del partido socialista, y que esta reunión había sido corriente.

—Comprenderán—agregó el ministro—que tanto la reunión de la Ejecutiva de esta mañana como las que se celebran, son para buscar una solución al pleito ferroviario.

La Fundación Rockefeller, en la Ciudad Universitaria

El ministro de Instrucción Pública estuvo ayer mañana visitando la fundación Rockefeller, en la Ciudad Universitaria, cuya inauguración oficial se verificará hoy, con asistencia del ministro y del Presidente de la República.

Por la noche, el señor De los Ríos piensa marchar a Zaragoza para asistir a unos actos de homenaje a Joaquín Costa.

En el Ministerio se reciben telegramas dando cuenta de estarse verificando sin incidentes la incautación de los colegios de la Compañía de Jesús y de la organización de trabajos en los mismos para la continuación de la enseñanza.

La Comisión del Estatuto de Cataluña ha redactado y aprobado casi todo el dictamen

FALTA EL TITULO IV, RELATIVO A LA HACIENDA, QUE ESTA EN ESTUDIO DE LA COMISION TECNICA

TITULO PRIMERO

Del territorio y de los ciudadanos de Cataluña

Artículo 1.º Cataluña es una región autónoma de la República española.

Sus representantes en las Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales.

Art. 2.º El Poder de Cataluña emana del pueblo y encarna en la Generalidad, que lo ejercerá por medio de sus organismos políticos, de acuerdo con el Estatuto y con la Constitución de la República.

Art. 3.º La Generalidad de Cataluña comprende el territorio que formaban las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 4.º Si algún territorio limítrofe manifiesta el deseo de agregarse al de Cataluña, será preciso:

a) Que lo pidan las tres cuartas partes de los Municipios del territorio que desee ser agregado.

b) Que lo acuerden los habitantes de dicho territorio mediante plebiscito, dentro de los términos municipales respectivos, en forma de elecciones generales.

c) Que lo aprueben el Parlamento de Cataluña y las Cortes, oída la provincia o la región autónoma interesada.

Art. 5.º El idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña.

En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana podrán hacer uso del idioma oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

Art. 6.º El pueblo expresará su voluntad mediante las elecciones, en sufragio directo, igual y secreto.

Art. 7.º Los derechos individuales de los ciudadanos serán, como mínimo, los fijados por la Constitución de la República española.

Art. 8.º Tendrán ciudadanía catalana los catalanes por naturaleza y demás españoles que la adquieran por ganar vecindad administrativa.

TITULO II

Atribuciones de la Generalidad de Cataluña

Art. 9.º De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución, corresponde al Estado español la legislación y a la Generalidad la ejecución de las funciones siguientes:

1.º Legislación penal, social, mercantil y procesal, y, en cuanto a legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los estatutos personal y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las diferentes legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

2.º Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3.º Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

4.º Pesas y medidas.

5.º Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

6.º Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reserva y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.

7.º Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

8.º Régimen de seguros generales y sociales.

9.º Legislación de aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.

10.º Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

11.º Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

13. La organización de los servicios de Aviación civil y radiodifusión de Cataluña, con las reservas establecidas en el artículo 14 de la Constitución.

Art. 10. La Generalidad podrá crear los Centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, e independientemente de los Centros docentes y culturales que el Estado tenga en la actualidad o cree y mantenga.

Art. 11. Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva y la ejecución directa en las funciones siguientes:

a) El régimen municipal y la división territorial de Cataluña. La ley de régimen local reconocerá a los organismos locales plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares y les concederá recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia.

b) La regulación del Derecho civil y la legislación hipotecaria, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 15 de la Constitución.

c) La organización de los Tribunales que administrarán justicia en el territorio de Cataluña, adaptada a las leyes de procedimiento de carácter general. La organización y funcionamiento del Ministerio fiscal corresponde íntegramente al Estado, de acuerdo con las leyes generales.

Los Tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los asuntos civiles y mercantiles y en los contenciosoadministrativos, contra actos de la administración de la Generalidad, ejecutados en uso de las funciones que le están totalmente atribuidas por este Estatuto.

Los Tribunales de Justicia también se administrarán en materia penal y entenderán en los recursos contenciosoadministrativos contra actos de administración de la Generalidad realizados en el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 11 de este Estatuto. Pero contra las sentencias que dictaren los Tribunales de Cataluña en tales asuntos se podrá interponer el recurso de casación o el que permitan las leyes de la República.

d) La ordenación del ejercicio de la fe pública y los nombramientos de los registradores de la Propiedad y de los notarios en el territorio catalán. Los respectivos fedatarios públicos de Cataluña expedirán la traducción en castellano de los documentos que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán.

e) La legislación y ejecución de ferrocarriles, caminos, canales, puertos y demás obras públicas de Cataluña, salvo lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución.

f) Los servicios forestales, los agromónicos y pecuarios, Sindicatos y Cooperativas agrícolas, política y acción social agraria, salvo lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 15 de la Constitución y la reserva sobre leyes sociales consignadas en el número 1.º del mismo artículo.

g) La beneficencia.

h) La sanidad interior, salvo lo dispuesto en el número 7.º del artículo 15 de la Constitución.

i) La Policía y el orden interiores de Cataluña. El Estado tiene las facultades que le atribuyen las bases 4.ª y 16.ª del artículo 14 de la Constitución. Independientemente de estas funciones, el Estado intervendrá en el mantenimiento del orden interior de Cataluña en los siguientes casos:

1.º A requerimiento de la Generalidad, debiendo cesar la intervención a instancias de la misma.

2.º Por propia iniciativa, cuando estime comprometido el interés general del Estado o su seguridad.

La ley de Orden Público determinará las normas a que deba ajustarse la declaración del estado de guerra.

j) El establecimiento y ordenación de Centros de contratación de mercancías y valores.

k) Cooperativas, mutualidades y póssitos con la salvedad, respecto de las leyes sociales, hecha en el párrafo primero del artículo 11 de la Constitución.

l) Emisión de empréstitos y Tesorería de la Generalidad.

m) Las demás materias concernientes exclusivamente a la vida interior de Cataluña respecto a las cuales no tenga reservada o no se reserve la legislación

o la legislación y la ejecución el Poder de la República.

n) Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurren dentro de Cataluña o el transporte de la energía no salga de su término.

TITULO III

De la Generalidad de Cataluña

Art. 12. La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y su Consejo y el Tribunal Superior de Justicia.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos de acuerdo con los artículos del presente título.

Art. 13. El Parlamento, que ejercerá las funciones legislativas, será elegido, para el tiempo que determine el Estatuto interior, por sufragio universal, directo y secreto.

Los diputados al Parlamento de Cataluña serán inviolables, en la misma forma y con las mismas garantías que se apliquen a los miembros del Parlamento de la República.

Art. 14. El presidente de la Generalidad asumirá la suprema representación de Cataluña, especialmente en sus relaciones con el Poder de la República, y la representación, dentro de Cataluña, del Poder de la República en las funciones cuya ejecución directa no esté reservada a aquel Poder en el artículo 14 de la Constitución. El presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña.

Art. 15. El Consejo ejercerá las funciones ejecutivas. Será primer consejero el presidente de la Generalidad, quien podrá delegar temporalmente las funciones ejecutivas, mas no las de representación, en uno de los consejeros. Los consejeros serán designados y podrán ser separados por el presidente. El presidente y los consejeros son responsables ante el Parlamento.

Art. 16. El Tribunal Superior de Justicia, de acuerdo con las leyes votadas por el Parlamento, regirá la administración de Justicia. Será independiente del Poder ejecutivo y elegido por el Parlamento o de acuerdo con las leyes que éste apruebe.

TITULO IV

Relativo a la Hacienda, en estudio por la Comisión técnica

TITULO V

De los conflictos de jurisdicción

Art. 17. Las cuestiones de competencia que se susciten entre autoridades judiciales y administrativas de la República y autoridades judiciales y administrativas de la Generalidad de Cataluña se resolverán por el Tribunal Supremo de la República.

Art. 18. Si con motivo de la promulgación de una ley por la República o por la Generalidad, uno de los Poderes entiende que el otro invade su jurisdicción, el conflicto se resolverá por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Tribunal de Garantías resolverá también los demás conflictos que surjan entre el Estado y la Generalidad o entre ésta y los órganos representativos de otras regiones autónomas. El representante de Cataluña en este Tribunal será libremente elegido por el Parlamento catalán.

TITULO VI

De las garantías de los ciudadanos

Art. 19. Las reglas generalmente reconocidas del derecho de gentes tendrán pleno vigor en Cataluña, como si formasen parte de su derecho. La Generalidad está obligada a adoptar las medidas necesarias para la ejecución de los Tratados internacionales firmados por el Gobierno de la Generalidad; tiene competencia legislativa o simplemente ejecutiva.

El Gobierno de la República tiene el derecho de velar por la ejecución de los Tratados internacionales, incluso en las materias reservadas exclusivamente a la Generalidad de Cataluña.

Art. 20. Además de las garantías de derecho que otorgue la Constitución general de la República, la Generalidad de Cataluña protegerá plenamente la vida y la libertad de todos los ciudadanos residentes en su territorio, quienes serán iguales ante la ley, sin distinción de nacimiento, lengua, sexo o religión.

La Generalidad garantizará también la absoluta libertad de creencia y de conciencia.

Art. 21. La enseñanza primaria será

obligatoria y gratuita. La Generalidad facilitará a los escolares más aptos el acceso a la enseñanza secundaria y superior.

En todas las escuelas primarias de la Generalidad será obligatoria la enseñanza del idioma castellano, y éste se usará también como instrumento de enseñanza, de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución. La Generalidad de Cataluña mantendrá escuelas primarias de lengua castellana en todos los núcleos de población en que en el último trienio exista un mínimo de treinta niños de lengua castellana. En estas escuelas se enseñará la lengua catalana.

Art. 22. En la aplicación de las leyes obreras generales de la República, la Generalidad protegerá especialmente el trabajo y garantizará la libertad de asociación y sindicación para la defensa y mejora de las condiciones de trabajo y de la vida económica. Todas las convenciones y medidas que traten de restringir o dificultar dicha libertad son contrarias a derecho.

Art. 23. En la organización interior de Cataluña se procurará que las instituciones de enseñanzas profesionales de beneficencia y de asistencia social se establezcan en las comarcas catalanas más apropiadas para llevar a cabo la función cultural que incumbe al Gobierno de la Generalidad.

Art. 24. Los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña, bajo el Gobierno directo de la Generalidad o administradas por ella por delegación de la República, tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular, sin necesidad de autorización, salvando los casos de incompatibilidad que establezcan las leyes.

Siempre que los cargos de elección no tengan retribución asignada, los obreros manuales adscritos a las Corporaciones públicas (no temporeros ni interinos) que los ejerzan continuarán percibiendo el mismo salario.

Art. 25. Stendo facultad propia y exclusiva del Poder de la República lo relativo al régimen arancelario, la Generalidad de Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada ni la salida de mercancías de su territorio.

Art. 26. Quedan abolidos en Cataluña todos los títulos nobiliarios.

Régimen transitorio

Artículo 1.º En el plazo de un mes, a contar del día en que este Estatuto se promulgue con fuerza de ley, el presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña convocará elecciones para que sean nombrados en sufragio universal directo los diputados que deban constituir el primer Parlamento de Cataluña. Éste elegirá el presidente de la Generalidad.

Art. 2.º Para las elecciones a que se refiere el artículo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona (ciudad), Barcelona (circunscripción), Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 diputados por circunscripción.

Art. 3.º El procedimiento para la elección será el que fije el presidente del Gobierno provisional de la Generalidad en la convocatoria.

Art. 4.º El primer Parlamento de la Generalidad votará el Estatuto del régimen interior de Cataluña, el cual será promulgado como ley del país, y no contendrá precepto alguno contrario a la Constitución ni a este Estatuto.

Art. 5.º El primer Parlamento de Cataluña tendrá todas las atribuciones que otorgue al Parlamento el Estatuto interior que se promulgará para regir la vida de Cataluña. Asimismo el presidente de la Generalidad que resulte elegido tendrá las facultades que el Estatuto interior atribuye al cargo presidencial.

TITULO VII

Reforma del Estatuto

Art. 27. Este Estatuto no podrá ser modificado, bien por iniciativa de las Cortes, bien por la del Parlamento catalán, sino por igual procedimiento que el seguido para su aprobación, o sea que exigirá la votación del Parlamento de Cataluña, el plebiscito de Ayuntamientos, el referéndum popular favorable y la aprobación de las Cortes de la República.

El apartado referente a la adaptación de servicios queda aun pendiente del resultado del informe de la Comisión.

Los chinos defienden Chapei heroicamente y disputan el terreno a los japoneses palmo a palmo

EN LA TOMA DE KHARBIN, EN MANCHURIA, POR LOS JAPONESES, RESULTAN MAS DE 200 PAISANOS MUERTOS

Siguen afluyendo a Shanghai tropas de los distintos países con intereses en China

El Gobierno chino está dispuesto a continuar la resistencia a la agresión armada del Japón

LOYANC, 5.—De la Agencia Reuter.—El señor Wang-Ching-Wei, presidente del Yuang ejecutivo, ha declarado que el Gobierno ha dado órdenes para que se envíen con toda rapidez refuerzos y material de abastecimiento al 19.º Cuerpo de Ejército de Shanghai.

Añadió que la política del Gobierno chino estaba basada sobre dos principios: primero, no firmar jamás Tratados que puedan suponer abandono de la soberanía nacional, y segundo, continuar la resistencia a la agresión armada del Japón.—Fabra.

Los japoneses no han logrado entrar en Chapei

SHANGHAI, 5.—De la Agencia Reuter. Los chinos siguen conservando en su poder la estación del Norte.

Un destacamento japonés había logrado pasar al Norte de la línea del ferrocarril Shanghai-Wu Shung, rechazando a los elementos chinos.

A las cuatro de la tarde el fuego había cesado por completo y los chinos permanecen en sus posiciones.

Esta tarde el almirante de la flota japonesa ha declarado que la ofensiva de los japoneses contra Chapei no había sido coronada por el éxito.

Por su parte, Tsal-Ting-Kai, jefe del 19.º Cuerpo de Ejército de defensa de Shanghai, se ha declarado dispuesto a resistir hasta el fin, pero ha agregado que no tomará la ofensiva.—Fabra.

Continúa el bombardeo de Chapei

SHANGHAI, 5.—La artillería pesada japonesa continúa bombardeando Chapei.—Fabra.

El fuego de artillería es intenso en Shanghai

LONDRES, 5.—Comunican de Shanghai que algunas granadas, disparadas por las baterías chinas contra el cuartel general japonés, situado frente a una escuela, han caído en el patio de ésta.

Los japoneses intensifican ahora el fuego de artillería pesada contra las posiciones chinas.—Fabra.

Llegan a Shanghai diez y ocho aviones chinos

SHANGHAI, 5.—Esta mañana han llegado diez y ocho aviones chinos, procedentes de Nankin.

Dos aviones chinos vuelan ahora sobre Shanghai y evolucionan sobre los límites occidentales de la concesión internacional.—Fabra.

Los chinos defienden el terreno palmo a palmo, con una moral excelente

SHANGHAI, 5.—A pesar del violento bombardeo de la Artillería nipona de todos los calibres, los efectivos chinos continúan defendiendo el terreno palmo a palmo, y siguen con una magnífica moral contestando con los medios de que disponen al ataque japonés.—Fabra.

Se espera el próximo desembarco de refuerzos japoneses en las cercanías de Wu-Shung

LONDRES, 5.—Comunican de Shanghai al "Daily Mail" que, según informaciones no confirmadas, cuatrocientos soldados japoneses, que se cree forman parte de una división de diez mil, han llegado, en un transporte, a la altura de Wu-Shung.

Se anuncia que otros diez mil soldados nipones llegarán en el día de hoy.

Todas estas fuerzas desembarcarán, según se asegura, en un lugar de la costa

cercana a la ensenada de Wu-Sung.—Fabra.

Han fondeado en Shanghai otros siete contratorpederos norteamericanos

NUEVA YORK, 5.—Comunican de Shanghai a la Associated Press que han fondeado en aquel puerto otros siete contratorpederos norteamericanos, procedentes de Manila.—Fabra.

Ha llegado a Shanghai el almirante inglés Kelly, a bordo del crucero "Kent"

SHANGHAI, 5.—Ha llegado el crucero británico de diez mil toneladas "Kent" a bordo del cual viene el almirante Kelly.—Fabra.

La aviación china persigue a los aviones japoneses

SHANGHAI, 5.—Dos aviones chinos de caza han atacado a seis aviones japoneses de bombardeo que volaban esta mañana sobre Shanghai.

Los aviones nipones buyeron, pero uno de ellos ha caído en el barrio de Chapei.—Fabra.

Un avión chino derriba a otro japonés y hace aterrizar a dos más

NANKIN, 5.—Un informe oficial del Ministerio del Aire chino dice que un avión chino enviado de Nankin a Shanghai ha derribado a un aeroplano japonés y ha obligado a dos más a aterrizar dentro de las líneas chinas.—Fabra.

Llega a Shanghai un transporte norteamericano con tropas

SHANGHAI, 5.—Ha llegado, procedente de Manila, el transporte norteamericano "Chaumont", con mil doscientos soldados de Infantería.—Fabra.

Los soldados americanos llegados a Shanghai suman seis mil. Los refuerzos nipones

SHANGHAI, 5.—Con las fuerzas desembarcadas del transporte "Chaumont" se elevan a seis mil los soldados norteamericanos en Shanghai.

También han desembarcado un millar de fusileros marinos japoneses, y se espera la llegada de otra brigada nipona.—Fabra.

Nuevas gestiones de las grandes potencias

LONDRES, 5.—En los círculos oficiales de esta capital se manifiesta que los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia han enablado conversaciones para efectuar nuevas gestiones, como consecuencia de la respuesta japonesa recibida ayer a las proposiciones formuladas por las cuatro potencias.—Fabra.

El Japón enviará 10.000 hombres más a Shanghai

WASHINGTON, 5.—El Japón ha informado a los Estados Unidos que tiene el propósito de enviar a Shanghai una división de Ejército (unos diez mil hombres).—Fabra.

EN MANCHURIA

Las tropas japonesas entran en Karbin sin encontrar resistencia

TOKIO, 5.—El corresponsal de la Agencia Rengo comunica a ésta la confirmación de la noticia que anunciaba la toma de Karbin por los japoneses.

El citado corresponsal dice que las vanguardias del Cuerpo expedicionario japonés penetraron en la ciudad sin encontrar la menor resistencia.

Las tropas de Ting-Chao, comandante de la guarnición de la línea del ferrocarril chino oriental, se retiran hacia el nordeste.—Fabra.

En la zona de Karbin resultaron más de 200 paisanos muertos

LONDRES, 5.—Según informaciones de origen dudoso recibidas esta tarde, en el barrio chino de Karbin han resultado muertos más de 200 paisanos chinos.

Por su parte, los japoneses tuvieron 40 muertos en los combates librados para apoderarse de dicha población.—Fabra.

DICEN DE LONDRES

La respuesta del Japón a la nota enviada por Inglaterra

Lo que piensa el Gobierno británico y la nueva nota de Estados Unidos

LONDRES, 5.—En el Foreign Office se confirma que el Gobierno británico ha recibido la respuesta del Japón a la nota últimamente enviada por Inglaterra.

Se sabe que la nota es actualmente objeto del examen del departamento. Se añade que no se hará declaración alguna antes de que el Gobierno de Londres haya consultado con los demás Gobiernos participantes en las gestiones de los embajadores cerca del Gobierno de Tokio.

Se declara, por otra parte, en los círculos oficiales que el Gabinete británico ha sido informado de que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una nueva nota al Japón, y que se estudia actualmente si hay o no lugar a asociarse a dicha protesta.—Fabra.

RIALTO  **LUNES, 8**
ESTRENO
PARIS-VEGUIN

ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Retirada la candidatura de don Melquiades Alvarez para el Decanato del Colegio de Abogados, un numerosísimo sector de éstos ha constituido con elementos políticos destacados en el Foro, que nunca formaron parte de la Junta de Gobierno, la siguiente candidatura, para las elecciones que han de tener lugar en el día de hoy, de 8 de la mañana a 5 de la tarde:

- Decano: Don Antonio Gabriel Rodríguez y Vilallonga.
Diputado 1.º: Don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba
idem 2.º: Don Isidro Zapata y Soriano.
idem 3.º: Don Luis San Martín Losada.
idem 4.º: Don José Ochoa Lledó.
idem 5.º: Don José Bellver Cano.
idem 6.º: Don Francisco Huerta Calopa.
idem 7.º: Don Federico Suquia Valhonda.
idem 8.º: Don Moisés Garrido Martínez.
idem 9.º: Don Máximo Núñez de Prado.
Secretario: Don Luis Gayo del Valle.
Tesorero: Don Miguel Jiménez Madrid.

T E - B A I L E

De 6 a 9 tarde

SALIDAS DE TEATRO BAILE

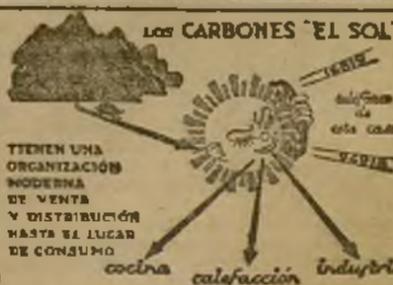
De 1 a 4 madrugada,

en el lujoso salón que para estos fines inauguró el restaurante

A M A Y A

CARRERA DE SAN JERONIMO, 5 Y 7. Teléfono 96385

Los CARBONES "EL SOL"



TIENEN UNA ORGANIZACIÓN MODERNA DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN HASTA EL LUGAR DE CONSUMO

cocina calefacción industrias

INFORMACION DEL EXTRANJERO

De un vasto complot comunista en Noruega se destaca la agresión al ministro de Defensa Nacional

OSLO, 5.—Se sabe ahora que el día 2 del corriente el ministro de la Defensa Nacional fué víctima de una agresión. El "Morgenblatt" dice que los autores de dicha agresión tenían la intención de apoderarse de algunos documentos de importancia militar.

El "Tidende Tegn" emite dos hipótesis: según una, los agresores habrían sido encargados por la Policía de los Soviets de apoderarse de los documentos de que era portador el ministro; según la otra, los mismos comunistas noruegos habrían querido apoderarse de los mismos para aprovecharlos en beneficio propio y fomentar la agitación en el país. Según el órgano gubernamental "Nación", este atentado, y los trabajos subsiguientes de la Policía, conducirán al descubrimiento de un vasto complot.—Fabra.

Se encuentran los restos de un avión desaparecido y los cadáveres de los pilotos y de los pasajeros

LOS ANGELES (California), 5.—El propietario de una granja ha descubierto, en las montañas de Tehachapi, al norte de Los Angeles, los restos de un avión del que se carecía de noticias desde hace una semana.

Junto a los restos del avión se han encontrado los cadáveres carbonizados de los pilotos y de siete pasajeros.—Fabra.

Los buzos han encontrado abierta la escotilla superior de la torre del "M-2"

LONDRES, 5.—Un comunicado que ha sido facilitado por el Almirantazgo dice que los buzos han hallado la puerta del depósito y la escotilla superior de la torre de observación del submarino "M-2" abiertas.

Las otras escotillas estaban cerradas. Se ha decidido proseguir los trabajos si el tiempo lo permite.—Fabra.

El fuego destruye una manufactura de aparatos de T. S. H.

LONDRES, 5.—Un violento incendio ha destruido en Southend una importante manufactura de aparatos de T. S. H. Las pérdidas son muy elevadas.—Fabra.

Embarcó para Europa el ex presidente argentino Alvear

MONTEVIDEO, 3.—El ex presidente de la República Argentina señor De Alvear ha embarcado para Europa.—Fabra.

Veinte comunistas son detenidos cuando celebraban una reunión clandestina

BERLIN, 5.—En Dormunt la Policía disolvió ayer una reunión clandestina organizada por un grupo de comunistas.

Veinte de éstos han sido detenidos.—Fabra.

La escasa repercusión en Bolsa del proyecto sobre tarifas aduaneras

LONDRES, 5.—En determinados círculos se había expuesto la creencia de que la presentación en la Cámara de los Comunes del proyecto de aranceles tendría en la Bolsa una repercusión muy favorable.

No ha sido en la sesión de esta mañana sólo algunos valores del Estado han acusado alzas insignificantes.—Fabra.

Continúan registrándose en Santiago de Chile movimientos sísmicos de bastante violencia

LA HABANA, 5.—Comunican de Santiago de Cuba que continúan registrándose en la localidad movimientos sísmicos de bastante violencia.

Los heridos a consecuencia de los terremotos de anteaer se elevan a varios centenares.

Los habitantes de Santiago se han refugiado en los campos cercanos a la ciudad.

Han llegado dos navíos norteamericanos con socorros.—Fabra.

El señor Mellon, embajador de los Estados Unidos en Londres

WASHINGTON, 5.—La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros ha aprobado por unanimidad el nombramiento del señor Mellon para embajador en Londres.—Fabra.

En la segunda quincena de febrero realizará don Alfonso de Borbón un crucero por el Adriático

FONTAINEBLEAU, 5.—El duque de Toledo saldrá el domingo para Londres, en donde permanecerá tres o cuatro días, durante los cuales su hijo don Juan se someterá a examen en la Escuela Naval.

Regresará a Fontainebleau el día 10 u 11 del actual, para volver a salir el 14 ó 15, con objeto de realizar un crucero por el Adriático. En ninguno de sus viajes le acompañará su esposa.

La ex infanta María Cristina se encuentra completamente restablecida, pero continúa en Mureen (Suiza).—Fabra.



Teléfono de AHORA: 18340

LA MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL GUMMÁ

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados; la mayoría desahuciados

Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo

Don Faustino Martín Bayot, de cuarenta y dos años de edad, residente en Castillo de las Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla), nos escribe una atenta carta, que copiamos a continuación:

"Hacia unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago diagnosticada por dos veces con los rayos X. Después de estar un año a leche sola, mi única solución era someterme a la operación, pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto SERVETINAL, me decidí a tomarlo el 3 de septiembre de este año pasado, logrando hoy, día 12 de enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.

Queda en su agradecimiento eterno su affmo. s. s. q. e. s. m.,

FAUSTINO MARTIN BAYOT."

Valdeflores, 12 de enero de 1932."

Hasta la fecha, hemos publicado y seguiremos publicando continuamente en la Prensa de toda España millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número; es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado, referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en: Gayoso, Arenal, 2, y Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Madrid



Entierro de la víctima del asalto y robo en Valencia



La carroza que condujo al cementerio los restos del desgraciado funcionario de la casa Cardo, Antonio Espert, cuyo entierro constituyó una sentida manifestación de duelo

(Fotos Lázaro)



Presidencia del duelo en el entierro del infortunado Antonio Espert Burgos, muerto a tiros por los asaltantes a la casa Cardo Herma-

nos. Figura en el centro el hijito mayor del fallecido. Arriba, el empleado señor Belver, visitado por el gobernador civil de Valencia

Una fiesta de Carnaval en Barcelona



En el teatro Novedades, de Barcelona, se ha celebrado anoche una lucidísima fiesta benéfica, en la que han actuado monísimos personajes infantiles. Obsérvese la circunspecta elegancia de esta desgraciada damita... que tiene un marido tan desastroso

(Foto Badosa)

Esta otra parejita guarda ya más justa equiparación social. Los dos gente elegante, y él tira sus chupadas con verdadera fe. Arriba, dos lindas mascaritas, que obtuvieron premio

(Fotos Badosa)

ESTRENOS EN LOS TEATROS CALDERON Y COMICO



Una escena de la zarzuela de Ruiz Morcuende y Vega, música de Abelardo Bretón, "El amor ronda en palacio", estreno del teatro Calderón

Un gracioso instante de "¡Allá películas...!", estreno del teatro Cómico, original de González del Castillo y Muñoz Román (Fotos Ruiz)

Una fiesta benéfica

La Dirección de Correos



El nuevo director general de Correos, señor Ocón, en su despacho oficial, después de tomar posesión del cargo



Agasajo a Perico Chicote



Mistress Irma Philips ha organizado y dirigido de modo admirable un magnífico baile en el Hotel Ritz, con el caritativo objeto, ampliamente logrado, de aumentar los medios económicos de la cantina escolar de Peñagrande. He aquí a la señora Philips con un grupo de bellísimas concurrentes a la fiesta (Foto Almazán)

Un numeroso grupo de amigos, de la multitud que la peculiar simpatía de Perico Chicote ha sabido captarse, ha obsequiado al gran "harman" con una lucidísima fiesta en el salón del cine Barceló. Véase al homenajado, con un alegre grupo de amigos, en el momento álgido del festejo (Foto Contreras y Vilaseca)

AHORA

Los jesuitas desalojan sus Residencias y Colegios



Las autoridades de Barcelona durante la visita, en la que tomaron posesión del colegio de jesuitas de Sarriá
(Foto Casas)



El hermano portero de la Basílica de Loyola, que ha desempeñado en ella sus funciones durante cuarenta años, al abandonar la residencia
(Foto Martín)



El director general de Seguridad y otros representantes del Gobierno en el momento de hacerse cargo de la residencia de jesuitas de Chamartín de la Rosa, tras la formalización del correspondiente inventario. En primer término, a la izquierda, vestido de paisano, aparece el prior de la comunidad, que realizó la entrega
(Foto Díaz Casariego)



Al ir a tomar posesión el Patronato Escolar de Barcelona del Instituto Químico de la residencia de jesuitas, se halló el local abandonado y cerrado. Fue necesario que los hombres rompieran los cristales de una ventana para franquear la puerta de entrada
(Foto Casas)

CONTINUA EL EXODO DE LOS JESUITAS



El vicario general de la Diócesis, arcipreste de Azpeitia y miembros de la Junta de Obras, después de la entrega de la Basílica y casa de la diócesis en San Sebastián



El padre superior del Santuario de Loyola, señor Lera, rodeado de los que fueron a despedirle, momentos antes de abandonar el Santuario (Fotos Carter)

Incendio en la Catequesis de Bilbao



Edificio de la Catequesis en Baracaldo (Vizcaya), que ha sido destruido por un incendio, sin que se sepa si el siniestro fué intencionado o no (Foto Hernando)

Las ferias de San Blas en Vizcaya



Un aspecto que muestra la importancia de la tradicional feria de San Blas, en Abadiano (Vizcaya) (Foto Ojanguren)

Los tradicionales coros de Santa Agueda



Tradicionales coros de Santa Agueda, que cantan en la festividad, llenando la noche bilbaína con sus entonadas voces (Foto Hernando)

"Miss Zamora 1932"



Señorita Josefina Abraín, que ha sido proclamada "Miss Zamora 1932" (Foto Duero)

AHORA

JUAN BELMONTE TOREARA SI LO DEJA SU MUJER

Y, por lo pronto, se entrena en el
campo de Salamanca



El famoso tranero, que pasa unos días de entrenamiento para un posible—¿más que posible...?—futuro en su historia taurina, pasea a caballo en las horas de la mañana

Juan Belmonte, frente a esta becerria, recuerda—y qué bien lo recuerda!—cómo se debe dar el pase de pecho
(Fotos Emiliano)

Belmonte se está entrenando en los campos salmantinos. En torno a su figura se concita la expectación del mundillo taurino. ¿Va a torear de nuevo? ¿Su personalísimo arte arrebatará otra vez a los públicos? Belmonte se entrena por de pronto.

El corro de aficionados, periodistas, toreros y curiosos, prende su admiración en los vuelcillos de la muleta mágica.

Después son las enhorabuenas, los abrazos y apretones de manos; eso que es la Gloria, la Fama y el Dinero.

Un aparte, y estas palabras que transcribimos a continuación:

—No puedo asegurar—nos dice—si vuelvo o no a vestir el traje de luces. En la semana próxima acaso pueda darle, amigo "Alamares", una respuesta categórica. Yo estoy comprometido para torear esta temporada cierto número de funciones; pero es un compromiso condicional. Por mí, desde luego. Pero no soy solo. Tengo mi mujer y mis hijos, que me lo pueden impedir. Si mi mujer no se opone, torearé. Si ella no quiere, entonces me resignaré y me quedaré en casa, con ellos y con mis toros. Antes que nada, antes que el toreo, que en otro tiempo era mi vida, están los míos.

Nos refiere después que en cuanto dé fin a este entrenamiento que se ha impuesto—cosa de unos días nada más—marchará a Suiza, donde están su mujer y sus hijos.

La señora de Belmonte está en un sanatorio, y es ella la que tiene que decir la última palabra de si Juan ha de volver o no a los toros.

—Y de volver a vestir el traje de luces—le hemos preguntado—, ¿cuándo y en qué plaza hará su debut?

—El 5 de junio, en Madrid o en Barcelona; pero todo depende de que mi mujer diga que sí.

Esta es la verdad; la única verdad que hay en el retorno al toreo de Juan Belmonte.

Esperemos su regreso de Suiza.

ALAMARES

Salamanca, 3-2-1932.



El célebre torero con su empresario, señor Pagés; el propietario de la dehesa salmantina en que actualmente se entrena, y un grupo de toreros y aficionados, invitados a la finca
(Fotos Emiliano)

"MISS ESPAÑA", EN PARIS

Los dos días pasados en París por "Miss España" han sido bien empleados; sin tomar casi descanso, la gentil catalana ha visitado el Trocadero, ha pasado debajo de los arcos de la Torre Eiffel y del Arco del Triunfo, ha estado contemplando la maravillosa catedral de Nuestra Señora de París y sus rosetones de incomparables coloridos, admirando el panorama que se vislumbra desde lo alto de la colina de Montmartre, mirándolo todo, no ya con sorpresa provinciana, sino con meritorio afán de instruirse y de cultivarse.

Porque lo cierto es que la simpática muchacha que ha sido elegida este año por dos jurados españoles ofrece un excelente ejemplo a los públicos extranjeros de la distinción, de la buena educación y del recatado comportamiento de las señoritas de la clase media española.

En todas partes ha causado nuestra representante inmejorable impresión, y ha sabido recibir elogios y aplausos con modestia, con sencillez, sin un átomo de fanfarronería.

—¡Ojalá sea usted "Miss Europa"!

—No se deje robar el título, que bien ganado lo tiene...

—Sonríase, y con el claro mirar de sus ojos no habrá quien le resista entre los miembros del Jurado.

—¡Si parece una madrileña castiza!

Todo lo que piensa y siente en español en París, se le ha acercado, con curiosidad primero, y, muy pronto, con simpatía.

Un buen señor que se las echa de adivino exclama:

—Señorita: yo soy el de la buena suerte; el año pasado predije que "Miss Bél-



"Miss España", con sus padres y el redactor de AHORA en París, a las puertas de Notre Dame



Teresita Daniel ha recorrido París a toda prisa. He tenido, sin embargo, tiempo para la obligada foto sobre el fondo de la torre Eiffel



"Miss España" sube al coche, al salir del hotel (Fotos Trampus)

gica" sería "Miss Universo"; el año anterior supe anunciar el triunfo de "Miss Grecia", y ahora, no le quepa a usted la menor duda, será usted "Miss Europa".

Con este sonriente pronóstico se ha puesto en camino "Miss España" para Niza, en busca de nuevos laureles.

—He cumplido— me dice al partir— la obligación contraída con el periódico de Barcelona que me mandó a Madrid; he cumplido con todos mis compatriotas de Barcelona, que ansiaban verme hacer un buen papel en la capital de España. Y ahora también he cumplido con los de Madrid al presentarme en París, al venir a tomar parte en todas estas exhibiciones, molestas para una muchacha, y al ofrecerme a la curiosidad de un público desconocido.

—¿Esperanzas?

—Pues va se lo he dicho; muy con-

tenta estoy hasta ahora. Claro está que sí.

Los ojos brillan; la sonrisa se hace más deslumbradora. ¿Cuál es la mujer que no sentiría subir al cerebro la embriaguez de una alegría descomunal ante la perspectiva de ser declarada la más bonita mujer de Europa?

La despedida, en una fría mañana de invierno, es alegre. A la delicada Teresita Daniel le molestaba la niebla parisense, el aire helado, el manto grisáceo que cubre las casas de París. Ha salido hacia el sol mediterráneo, hacia el gran lago mediterráneo, que es el marco adecuado para dar todo su valor a la morena belleza que España ha coronado este año con un acierto que merece universales aplausos.

Francisco MELGAR

París, 3 febrero 1932.



Las bellezas europeas en su visita al Grand Palais de París (Foto Contreras y Vilaseca)

Primeros actos oficiales del director de la Guardia civil



El nuevo director general de la Guardia civil, general Cabanellas, con los generales de dicho Instituto, al hacerse cargo del mando
(Foto Díaz Casariego)



El nuevo director general de la Guardia civil, general Cabanellas, en la visita que ha hecho—uno de sus primeros actos oficiales en el cargo—al Colegio de Huérfanos del benemérito Instituto
(Foto Díaz Casariego)

Reunión del Comité ferroviario



El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, reunido en la Casa del Pueblo para tratar de los acuerdos del Comité Nacional de la U. G. T., en relación con el pleito que sostiene este organismo
(Foto Almazán)

Villaespesa en Palacio



El ilustre poeta Francisco Villaespesa, acompañado del doctor Juanros, al salir de la visita que hizo al Presidente de la República, para darle las gracias por su asistencia al homenaje que se le tributó
(Foto Portillo)

La construcción de un pantano



Comisión del Ayuntamiento de Valencia y del Sindicato del río Turla, con el ministro de Obras Públicas, al que visitaron para solicitar la construcción del pantano de Benageber, en la huerta valenciana
(Foto Díaz Casariego)

El fastuoso baile de Carnaval de la Asociación de la Prensa



El baile de la Asociación de la Prensa constituye todos los años el número cumbre del Carnaval. En las próximas fiestas, en que el Ayuntamiento se desborda en sugestivos espectáculos... también. Y es que donde llega el baile de la Prensa... Este es uno de los múltiples regalos que se sortearán entre los concurrentes: una soberbia cama de bronce plateada, de la casa Alvear y Serrano

Otro regalito. Claro está que se trata del primer premio: un automóvil Peugeot 201, conducción interior, cuatro plazas, de 9 c. v. (94,50 pesetas de patente), tipo ganador del primero y segundo puestos del Rallye Internacional de Montecarlo. Todo está dispuesto para la entrega inmediata, a fin de que el agraciado pueda volver a casa en coche propio

(Fotos Piortiz)



Una muestra de la multitud de regalos que se ofrecerán a los concurrentes al tradicional baile de Carnaval organizado por la Asociación de la Prensa (Foto Piortiz)

INFORMACION DE PROVINCIAS

Incendio de una fábrica de tejidos en San Vicente de Castellet

BARCELONA, 5 (2,30 t.).—Se han tenido noticias en esta ciudad de que esta mañana se ha declarado un incendio en la fábrica de tejidos de San Vicente de Castellet, propiedad de don Antonio Armentol.

Gracias a la pronta intervención de los mismos obreros, que salieron de sus casas, se pudo evitar que el fuego destruyera por completo la fábrica.

En una inspección que se ha verificado, el Juzgado halló que había balas de algodón impregnadas con bencina y otros líquidos inflamables, y como parece que el fuego es intencionado, se ha procedido a la detención del dueño de la fábrica.

Una partida de maleantes asalta y roba los carros cargados de algodón en el puerto de Barcelona

BARCELONA, 5 (2,30 t.).—Una Comisión de patronos carreteros estuvo en el Gobierno Civil para quejarse de las continuas raterías de que son objeto las mercancías que tienen cargadas los carros, principalmente en el muelle y sus alrededores donde les quitan toda clase de mercancías, llegando a romper los sacos de café.

Dijo el gobernador que está dispuesto a terminar con estos abusos a cuyo objeto se pondrá de acuerdo con las fuerzas de Carabineros y Tercio de Obras del Puerto para que, con la Policía, se eviten estos actos.

Según una nota de la guardia urbana del Ayuntamiento de Barcelona, esta mañana una verdadera partida de maleantes compuesta de buen número de individuos asaltó los carros que conducen balas de algodón, rompiendo las balas y llevándose el algodón.

Una brigada de la guardia urbana dio una batida a una de estas partidas, logrando detener a cuatro.

Han sido detenidos veinte maleantes, entre ellos el jefe de la banda de ladrones de mercancías que actuaba en los muelles de Barcelona.

BARCELONA, (6 t.).—Se sabe que han practicado veinte detenciones, entre las que figura la del jefe de la banda de ladrones de mercancías en los muelles.

Todos los detenidos son muy conocidos de la Policía. Las detenciones las practicó la brigada de guardias urbanos, que se han visto obligados a defender a los maleantes de las iras de la multitud, que los quería linchar.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 43 plazas con 4.000 pesetas para Marruecos. Instancias hasta el 25 de febrero. Exámenes en abril. Programa oficial. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Regalamos prospectos.

OPOSICIONES EN 1932

Próximas Telégrafos, Radiotelegrafistas, Torreros de Faros, Policía, Hacienda, Banco de España, Correos, Ayudantes de Obras Públicas, Delineantes, Normales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª categoría), Interventores, Depositarios, Judicatura, Secretarios Judiciales, Registros, Notarías, etc. Para prospectos gratuitos, programas oficiales, "contestaciones" y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia - Internado"

ENTRE VIGO Y ORENSE VUELCA UN CAMION Y RESULTAN MUERTOS SUS CUATRO OCUPANTES

El accidente tuvo lugar al tomar una curva y el vehículo se precipitó por un terraplén de veinte metros de altura.

VIGO, 5.—En el lugar denominado Barcia, de la carretera de Vigo a Orense, ha ocurrido un accidente automovilístico a consecuencia del cual resultaron cuatro muertos.

Las noticias recibidas dan cuenta de que el camión de la matrícula de Pontevedra número 3.339, conducido por Manuel Cortés García, natural de Lugo, se dirigía desde Vigo a Orense cargado de pescado, cuando, por causas que se ignoran, volcó en el momento de tomar una difícil curva, cayendo por un terraplén

de más de veinte metros de altura.

Además del chofer viajaban en el vehículo Aquilino Fernández González, mecánico; el súbdito portugués Juan Amorín Da Silva y Fidel Filgueira.

Cuanto presenciaron el accidente acudieron presurosos en socorro de los ocupantes del automóvil, encontrándose con que los cuatro habían perecido a consecuencia de las heridas recibidas.

Los cadáveres han sido conducidos a Rivadavia.

El expreso llega a Málaga con retraso por un accidente en un paso a nivel

MÁLAGA, 5 (4 t.).—El tren expreso llegó con dos horas de retraso, a causa de un accidente de automóvil ocurrido en un paso a nivel en la provincia de Córdoba.

Los tradicionalistas bilbaínos piden la libertad de sus correligionarios detenidos

BILBAO, 5 (3 t.).—Una Comisión de tradicionalistas visitó al gobernador para solicitar la libertad de los correligionarios detenidos y la reapertura del Círculo, que está clausurado.

Trecientos veinticinco días de República

SE TITULA UN INTERESANTISIMO ARTICULO QUE PUBLICA HOY

Estampa

EN EL QUE VICENTE SANCHEZ-OCANA CUENTA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA QUE NACIO EN FEBRERO DE 1873. EPISODIOS DE ESA HISTORIA COMO EL TITULADO.

UN MINISTERIO QUE DURO VEINTE MINUTOS

SON PINTORESCOS NADA MAS; PERO OTROS IMPRESIONAN PROFUNDAMENTE. COMO. POR EJEMPLO, EL RELATO DE

LA NOCHE DEL DIA 3 DE ENERO

DE 1874. CUANDO EL CAPITAN GENERAL DE MADRID, PAVIA, METE

LAS TROPAS EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Y ACABA DE HECHO CON EL REGIMEN REPUBLICANO

El conflicto de los parados y la Bolsa del Trabajo en Sevilla

SEVILLA, 5 (4,30 t.).—Esta mañana, en la plaza Nueva, frente al Ayuntamiento, se manifestaron más de 800 obreros parados de la Bolsa del trabajo, recientemente clausurada.

Uno de los manifestantes improvisó un mitin, y entonces los guardias de Seguridad procedieron a disolverlos, lográndolo sin incidentes.

Varios centenares de obreros hallarán ocupación en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

SEVILLA, 5 (4,30 t.).—El gobernador manifestó a los periodistas que le había visitado otra vez una Comisión de obreros de la Bolsa del trabajo, a los cuales entregó una carta para el presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, en donde se hará trabajo a algunos cientos de obreros a partir del lunes.

Más trabajo en la campaña de sanidad y en las obras del puerto

SEVILLA, 5 (4,30 t.).—Anoche llegó a Sevilla el inspector general de Sanidad, con quien el gobernador se ha entrevistado para emprender una activa campaña de sanidad interior, que dará ocupación también a muchos obreros parados. Igualmente se ha puesto al habla el gobernador con el jefe de las obras del puerto, para comenzar rápidamente la desviación del Guadalquivir, que lo mismo que las medidas anteriormente citadas, dará ocupación a muchos obreros que ahora están parados.

La Policía de Barcelona sorprende una partida de juego en un Círculo y detiene a diez y seis puntos

BARCELONA, 5 (2,30 t.).—La Policía ha tenido noticias de que en un Centro de la plaza de la Universidad, conocido con el nombre de Touring Club Barcelona se jugaba a los prohibidos, y para no despertar recelos, anoche, a las dos y cuarto, se presentó en dicho Centro al propio jefe superior de Policía, con su secretario particular, sorprendiendo la partida, y procediendo a la detención de diez y seis puntos, que fueron trasladados a la Jefatura en una camioneta de los guardias de Asalto.

Se impondrá una fuerte multa al citado Círculo y a los miembros directivos, y otra de menor cuantía a los individuos detenidos.

Una anciana es arrollada y muerta por un tren en Barcelona

BARCELONA, 5 (2,30 t.).—Esta mañana, a las diez, un tren arrolló en el paso a nivel del Clot a una mujer de unos cincuenta años, que no ha podido ser identificada.

El cadáver, por orden del juez ha sido trasladado al Depósito judicial.

La vista de un crimen cometido en la montaña de Montjuich

BARCELONA, 5 (3 t.).—Para el próximo día 10 está señalada en la Sección tercera la vista de la causa por homicidio contra Rafael Gargal, acusado de haber dado muerte, disparando varios tiros, en la montaña de Montjuich, a Francisco Francés. Este, antes de morir, declaró que el autor de los disparos era el procesado.

El fiscal pide para el procesado, en sus conclusiones provisionales, la pena de catorce años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Una joven, separada de su marido, es apuñalada y muerta por éste en Villasandino

BURGOS, 5 (3 t.).—En el pueblo de Villasandino, la joven Margarita Arenas se dirigía a casa de sus padres, cuando le salió al encuentro su marido, Martiniano Maestro, que vive separado de ella hace cinco años, y, armado de un cuchillo, le infirió cuatro puñaladas, que causaron a aquélla la muerte.

Martiniano se presentó en el Juzgado de Castrojeriz.

Un té en honor de don José Ortega y Gasset en el Ayuntamiento de Granada

GRANADA, 5 (8,45 n.).—En el Ayuntamiento se ha celebrado un té en honor de don José Ortega y Gasset. Este estuvo una animada conversación sobre temas de política internacional, especialmente del conflicto chino-japonés. Cree que los Estados Unidos ofrecen todas las características de inhibición. Ahora conviene descubrir la incógnita de Rusia.

El té se sirvió en el salón de sesiones, asistiendo las autoridades locales y los diputados señores Pareja y Santa Cruz. Ofreció el homenaje el alcalde, que destacó la personalidad del homenajeado.

El señor Ortega y Gasset pronunció breves frases de agradecimiento, resaltando que es hombre oscuro no acostumbrado a estos actos, creyéndolos un pretexto, puesto que encima y debajo de todos los discursos está la hermandad republicana, bajo la constelación política. Aconsejó a todos no olvidar que el problema de España es el de vitalizar la provincia, curándose de la visión óptica de la política que presenta Madrid y Barcelona con escaparates permanentes.

Los sin trabajo en la provincia de Málaga

MALAGA, 5 (4 t.).—El alcalde de Casarabonela ha comunicado al gobernador que, ante la angustiosa situación, pues ascienden a 800 los obreros parados, convocó a una reunión a los patronos, quienes se comprometieron a facilitar trabajo durante ocho días, hasta tanto el Gobierno pueda ocupar a esos obreros en obras públicas. Pasado ese plazo, los patronos declinan toda responsabilidad. La situación se debe a que los obreros, en virtud de las disposiciones vigentes, no pueden trabajar fuera del término municipal.

El centro obrero de Cortes de la Frontera ha solicitado continuar las obras de la carretera que va desde la estación de Gaucín hasta Berrueco.

Los obreros de Manilva han protestado contra la Sociedad Agrícola e Industrial del Guadilazo, por la forma de dar trabajo a los obreros.

En Ubrique se ha concentrado la Benemérita, ante el temor de que haya alteraciones de orden.

Viaje de estudios a través del desierto de Sahara

Ayer salieron de Barcelona, en un camión dispuesto para el caso, varios exploradores e investigadores que se proponen llegar hasta la región del río Níger

BARCELONA, 5 (6 t.).—El alcalde ha recibido la visita de despedida del director de Parques Públicos y Arbolado, señor Rubios, quien junto con el señor Botey y los señores Puig y Arlés, parte esta noche en viaje de estudios, proponiéndose cruzar el desierto de Sahara en un camión dispuesto al efecto, llegando hasta la región del río Níger.

El señor Rubios lleva en este viaje la representación de los museos de la ciudad, con el deseo de estudiar la posibilidad de organizar una excursión para investigaciones zoológicas.

EN VARIAS REGIONES DE ANDALUCIA SE HAN PERCIBIDO TEMBLORES DE TIERRA QUE, POR FORTUNA, NO HAN OCASIONADO NI DESGRACIAS NI DAÑOS MATERIALES

En Huelva se produjo una sacudida sísmica de bastante intensidad

HUELVA, 5 (4,30 t.).—Esta mañana se ha sentido una sacudida sísmica de bastante intensidad y de un segundo de duración, que alarmó al vecindario.

En Sevilla también se advirtió un leve terremoto

SEVILLA, 5 (6,30 t.).—En la madrugada última se ha sentido un leve terremoto, sin consecuencias. Los efectos del terremoto se han dejado sentir más en las barriadas extremas.

Y en Córdoba se sintió un movimiento acompañado de un ruido análogo al trepidar de un motor de explosión

CORDOBA, 5 (9 n.).—A las cinco y veinte de la madrugada se sintió un movimiento sísmico de seis segundos de duración, acompañado de un fuerte ruido, semejante al que produce el motor de

un aeroplano. El fenómeno se repetía diez minutos después, aunque con menor intensidad. El terremoto fué notado por poca gente, por hallarse la mayoría entregada al descanso. No se produjeron daños. El fenómeno ha sido notado también en algunos pueblos de la provincia.

También en Ceuta tiembla la tierra

CEUTA, 5 (7,30 t.).—A las cinco de la madrugada se ha percibido un intenso temblor de tierra, que duró cuatro segundos.

La mayoría del vecindario abandonó las viviendas presa de gran pánico, comentando la gravedad del fenómeno.

Tembió la tierra en Tánger

TANGER, 5 (8 t.).—Durante la madrugada última se sintió en esta población un movimiento sísmico bastante intenso, aunque de escasa duración, percatándose del fenómeno solamente montadas personas.

Esta mañana comenzó a llover con gran violencia, causando gran regocijo entre los agricultores, pues la pertinaz sequía venía produciendo enormes daños en la zona de Tánger.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA ENTREGA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EL COLEGIO DE SAN JOSE

VALENCIA, 5 (4,15 t.).—No se ha confirmado la noticia publicada por la Prensa de la mañana respecto a que se reanudarían hoy las clases en el Colegio de San José con los profesores nombrados por la Sociedad La Instrucción, que se dice propietaria del inmueble.

A las diez de la mañana personóse el gobernador en dicho colegio, posesionándose del edificio y escuelas anexas al colegio y del campo de deportes de Burjassot, también propiedad de los jesuitas, haciendo entrega en el acto al rector de la Universidad.

En las fábricas de Mataró se declara la huelga por la implantación del Jurado mixto

BARCELONA, 5 (2,15 t.).—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en Mataró se habían declarado en huelga todos los obreros de tejidos e hilados de la mayoría de las fábricas de dicha población, por el hecho de haberse presentado al delegado de la Delegación de Trabajo para implantar el Jurado mixto. Los obreros no quieren ser regidos por este Jurado mixto, sino entenderse directamente con los patronos, siendo éste el motivo del paro.

Añadió el gobernador que le comunicaba el alcalde de dicha población que estaba actuando en conferencia con el mismo delegado para llegar a un arreglo, aunque no cree que el trabajo se reanude hasta el lunes, ya que mañana se trabaja solo medio día.

Un vecino de Barcelona se dedica en las noches a disparar tiros para ahuyentar el miedo

BARCELONA, 5 (3 t.).—Se ha denunciado al Juzgado de guardia al vecino de la barriada de Sans Francisco Escala, el cual, por las noches, se dedica a disparar tiros, alarmando al vecindario.

El inculpado declaró que, como vive solo y tiene miedo, dispara de cuando en cuando su escopeta, para evitar que vayan ladrones a robarle.

MAURICE FILMS CHEVALIER
PARAMOUNT
EL TENIENTE SEDUCTOR
PROXIMAMENTE

SAN MIGUEL
LUNES PROXIMO
ESTRENO
M
EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
Superproducción "NERO FILM"

Avenida
Gran éxito
1.ª JORNADA
de la superserie UNIVERSAL
LA ISLA PELIGROSA
(ESTA PELICULA NO SE EXHIBIRA COMPLETA)
LUNES, ESTRENO
2.ª JORNADA

Don Enrique de Borbón ha ingresado en la cárcel de Figueras

FIGUERAS, 5 (7 t.).—Ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad don Enrique de Borbón, que fué detenido por la Policía en el expreso camino de Francia. La detención fué ordenada por el Juzgado del distrito de Palacio de Madrid.

En el pueblo de Caspe se le dispara una escopeta a un muchacho y hiere mortalmente a un amigo

El involuntario agresor huyó aterrorizado, pero fué detenido por su padre, quien lo presentó en el Juzgado

ZARAGOZA, 5 (5 t.).—En Caspe, se hallaban en casa de don Mariano Serrano sus hijos Mariano y Francisco, de diez y siete y catorce años, y dos amigos llamados Manuel Gavin de diez y nueve, y José Abálz, de quince. Mariano cogió una escopeta, que se le disparó, recibiendo la descarga, en la frente, José Abálz, que falleció.

El involuntario agresor huyó; pero su padre pudo darle alcance y lo presentó en el Juzgado.

Hacia la solución de los conflictos sociales pendientes en Igualada

BARCELONA, 5 (3 t.).—El gobernador se refirió al viaje del delegado de cuestiones sociales en Igualada, donde, además del conflicto de las anudadoras, hay planteadas otras cuestiones por los albañiles y metalúrgicos y en algunas fábricas textiles.

Aunque nada en concreto se ha solucionado, se ha dejado preparado y pendiente el terreno para la aprobación en las respectivas asambleas que celebren los patronos y obreros por separado de las fórmulas acordadas.

Continúan los accidentes en los pasos a nivel

Una camioneta es embestida por el tren y mueren sus dos ocupantes

CORDOBA, 6 (1 m.).—Entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil una camioneta fué arrollada en un paso a nivel por un tren. El chofer, José Santiago Gómez, que resultó muerto, llevaba 35.000 pesetas para adquirir vacunas en distintos pueblos de esta provincia. Su ayudante, Fernando Marín Arenas, falleció en el hospital adonde fué conducido.

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

El baile de los deportes

En el Hotel Ritz se ha celebrado el baile benéfico que patrocina todos los años la distinguida dama inglesa mistress Irma Phillips, que en esta ocasión hizo los honores vestida de marinera o balandrista.

Este año el baile se titulaba "de los deportes" y vimos infinidad de muchachas y de muchachos luciendo trajes de distintos "sports".

Dos orquestas, una de ellas "Los Ibáñez", alternaron para que el baile no cesara un momento, y la fiesta transcurrió animadísima hasta las cuatro de la madrugada.

Otro baile en "Bakanik"

Organizado por las conocidas y bellas señoritas Lolita Pantoja y María Eugenia y Paulina Andrianassens, entre otras, tuvo lugar ayer tarde, en "Bakanik" un baile de juventud, que estuvo muy concurrido y selecto.

La orquesta Alhambra hizo las delicias de los bailarines, quienes después de la merienda no cesaron de bailar hasta bien entrada la noche.

Recordamos a las señoras y señoritas de Moreno, Sancha, Catarinen, Losada, Fajardo, Aparicio, La Iglesia, Cebrián, Navarro, Canalejas, Gancedo, Monsalve, Valdés, Losada, Esterling, Cencillo, González, Robles, Troyano, Mott, Suárez Somonte, Alba, Ruya Villanova, Navarro Reverter, Real, Villahermosa, Menjardín, Huidobro y Angelluz Baamonde.

Bodas

En la Iglesia de San Jerónimo se ha verificado el enlace de la bella señorita Aurora de la Vega y Villota con don Eugenio Redonet y Manra.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Leonor Villota, y el padre del novio, don Luis Redonet.

Bendijo la unión y pronunció una elocuente y sentida plática el nuncio, monseñor Tedeschini, y firmaron el acta don Antonio Villota, don Nicolás, don Luis y don Fernando Sáenz de Tejada y don José María Pereda.

Los nuevos señores de Redonet salieron con dirección a Francia, de donde continuarán a Suiza y Bélgica.

—En el Cristo de la Salud contrajeron matrimonio la encantadora señorita Isabel Vázquez Armero, hermana del marqués de Sancha con don Carlos Gómez-Acebo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Gómez-Acebo, madre del novio, y el marqués de Sancha.

Firmaron el acta el conde de Lascoiti, los señores Vázquez Armero, los señores Gómez-Acebo, el marqués de Zurgena, conde de Darnius, don Fernando Vinuesa y don Enrique Olan.

Después de la ceremonia, se sirvió un "lunch" en uno de los salones del templo.

Los recién casados marcharon a las Baleares, de donde proseguirán el viaje por el extranjero.

NUEVA Y ACCIDENTADA PERSECUCION DE LOS MALEANTES QUE SE FUGARON DE LA CARCEL DE CARABANCHEL

Durante toda la madrugada última y el día de hoy, el juez municipal de Carabanchel Bajo, don Ramón Ortiz Salomón; secretario, don Prudentio de Igarzá, y el oficial don Antonio Sancho, continuaron practicando diligencias con motivo de la detención de los maleantes que integraban la banda que había situado su campo de operaciones en Carabanchel y que en circunstancias novelescas se fugaron de la cárcel de la localidad, siguiendo los interrogatorios y carcos entre los gitanos y gitanas encartados en este asunto.

Mientras tanto, el sargento de la Guardia civil Manuel de la Torre, con el guardia Martín Alastuay, a los pocos minutos de haberse realizado la fuga de la cárcel y en ocasión de estar vigilando la tahona que en el término municipal de Villaverde y en el camino viejo de dicho nombre posee José García Panizo, observaron que con toda tranquilidad penetraban en ella los tres fugados, o sea, Manuel Mendoza Díaz, Manuel Pisa Jiménez y Lázaro Prieto Martín.

El sargento y el guardia, desde una ventana que da a la calle, observaron la conversación amistosa que sostenía el panadero con los tres individuos, pero alguien debió advertirles la presencia de

AYUNTAMIENTO

PARA CONSTRUIR CASAS BARATAS SE RECARGARA EL IMPUESTO SOBRE LOS SOLARES SIN EDIFICAR

La anunciada tormenta se redujo a un chaparrón maurista

Con sólo quince minutos de retraso comienza la sesión, convocada para las diez y media de la mañana. Sin duda, en el ánimo de los concejales ha pesado la consideración de que en el orden del día sólo figuran 341 asuntos!

Se entabla un largo debate sobre la conveniencia de pagar las obras municipales en forma global o por unidad de obra. No se acuerda nada, porque el asunto pasa a Comisión.

El señor Suárez de Tangil se opone a que se recabe autorización de los Poderes públicos para imponer un recargo del 75 por 100 sobre la cuota municipal del arbitrio sobre solares sin edificar, destinando el producto para la construcción de casas baratas.

Se adhiere el señor Madariaga a lo anterior, haciendo resaltar las dificultades de venta de solares existentes y la crisis por que atraviesa la industria de construcción. Dice que hay muchos cuartos desahucados.

El señor Alberca abunda en el mismo razonamiento, alegando para robustecerlo algunos alegatos de orden jurídico, que el señor Saborit intenta destruir exponiendo la necesidad de construir casas baratas, pues los cuartos desahucados existentes no son asequibles a las clases modestas.

Habla el señor Cantos de la difícil situación de las minorías republicana y socialista, que tienen que señalar la necesidad de la casi paralización de las obras municipales a causa de no poder lanzarse el mercado valores del Ayuntamiento, y por retraimiento del capital, que niega su apoyo a la solución del problema del paro obrero. Anuncia que los republicanos votarán el dictamen que se discute.

(Y estamos en el número 8 del orden del día; a este paso la sesión habrá de prolongarse eternamente.)

Interviene el alcalde, negando exactitud a lo que se ha dicho sobre paralización de obras municipales; éstas continuarán su marcha, y la situación económica del Ayuntamiento no es alarmante, ni siquiera difícil. Es, por lo contrario, de lo mejor y más sólida de España.

El señor Saborit niega a los concejales de enfrente que no involucren la cuestión. Tiene la seguridad de que este Ayuntamiento realizará todo su plan de obras y todas las obras necesarias, pues ni el Gobierno ni la Banca negarán su apoyo al Municipio.

Después de otros varios discursos y

otras tantas rectificaciones, se aprueba el dictamen por diez y seis votos contra doce.

Se aprueba la implantación del servicio de Inspección del arbitrio municipal sobre calderas, ascensores, montacargas, etcétera.

Sobre el pago de unas parcelas expropiadas se pronuncian media docena de discursos, para acordar, al cabo de cuarenta minutos, que el dictamen vuelva a la Comisión para que emita un nuevo parecer. Pero, ¿cómo estudian los asuntos estos señores?

Queda sobre la mesa la propuesta de reforma del reglamento de colonias escolares, con la advertencia de que para tratar de este y otros varios asuntos se habilitará una sesión nocturna.

El señor Madariaga pide que vuelva a Comisión el dictamen regulando la tramitación de las solicitudes de licencia de construcción de edificios, obras de reforma, etc., porque ni siquiera—dice—está redactado en castellano.

El alcalde.—¿Está en esperanto?

El señor Madariaga: No sé; en una cosa que no es castellano.

A gran velocidad se aprueban numerosos dictámenes. Parece que los concejales quieren ganar ahora el tiempo perdido.

Se aprueba un dictamen consignando 582.549 pesetas para el funcionamiento de veinte canchas escolares, con un total de 3.889 niños.

Ya en el vértigo de la carrera, los concejales, para evitar tropiezos, piden queden sobre la mesa numerosos expedientes. Protesta el señor Regulez de que trate de ampliarse el crédito de 50.000 pesetas que fueron votadas para las fiestas del Carnaval. Se refiere a una carta que le ha dirigido el concejal señor Talanquer invitándole a ocupar una carroza engalanada y esto, opina, es exponer a los concejales a que sean víctimas de la chirimoya popular. El dinero que cueste esta carroza o carrozas que se destine para el sostenimiento de los comedores de caridad.

El señor Alberca da explicaciones calificando de exageradas las suspicacias del señor Regulez. No se trata, ni mucho menos, exponer a los concejales a que sean objeto de ninguna clase de burla, pues entiende que nada tiene de particular pasear por la Castellana ocupando un landó. Dice que, siendo el Carnaval una fiesta de alegría, no debe tomarse con tanta seriedad.

El señor Saborit.—Nosotros, aunque votamos en contra de la celebración del Carnaval, una vez aprobado, deseamos que el Ayuntamiento haga las cosas bien y sin ridículos regateos.

El señor De Miguel.—¿Esa es la bomba que preparaba el señor Regulez? (Risas).

Se acuerda elevar petición al Gobierno, a fin de que se dé preferencia a la presentación, para la discusión en las Cortes constituyentes, de la ley municipal.

El señor Saborit razona una proposición interesante se promueva el oportuno expediente para anexionar a Madrid la barriada de la Ciudad-Jardín de la Prosperidad. Afirma que, al hacer esta proposición, no les ha guiado ningún interés inconfesable. En esa barriada no se ha gastado el Ayuntamiento ni una sola peseta en su urbanización. Expone los mismos argumentos que aparecieron en una nota reciente que facilitó. En esta cuestión no hay nada deshonroso ni nada que pueda justificar las alarmas anunciadas.

El señor Regulez asegura que él no ha dicho nunca que en este asunto haya nada que merezca el calificativo de inmoral. Pero hay un hecho evidente, y es que el Ayuntamiento ha aprobado una cantidad para realizar obras fuera del término municipal. Además, en el expediente aparece una irregularidad de tal magnitud como el no tener firmado ninguno de los documentos que lo constituye, tales como los presupuestos, Memorias, etc. Es indudable que esto constituye una grave responsabilidad, de la que considera culpa-

ble, en primer término, al delegado de Vías y Obras, señor Muñico.

Por esta causa, debo decir que este delegado no puede merecernos ninguna confianza y que el alcalde debe pedirle la dimisión del cargo. Opina que si Pablo Iglesias viviera, afearía la conducta de aquellos que se llaman correligionarios y pretenden destinar 500.000 pesetas para pavimentar una calle que no está dentro del término municipal de Madrid.

El alcalde cree que el señor Regulez ha exagerado al hablar de responsabilidad criminal por la aprobación del expediente de referenda. Propone que el expediente vuelva a Comisión para nuevo estudio.

Afirma el señor Salazar Alonso que el Ayuntamiento no ha infringido ningún precepto legal en la aprobación del expediente que se discute.

Los señores Cort y Muñico alborotan un poco cortando el incidente la campanilla presidencial.

A petición del señor Saborit, el señor Regulez retira su propuesta de que se anule el expediente, dejando al alcalde en libertad para que solucione el asunto.

Y se levanta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

NOTICIAS

LA TUNA ESCOLAR CORUNESA.—Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Sarría, la Tuna escolar de La Coruña, que en tournée por España se detiene en Madrid varios días durante los cuales se propone obsequiar con interesantes conciertos al digno Ayuntamiento de la Villa del Madroño, Ministerio de Instrucción Pública, Universidad, Escuela de Comercio y otros centros docentes. Esta colectividad consta de 37 escolares, figurando entre ellos la señorita Azucena Touriño.

La casa Perlas Dorión, Barquilla, 4, hace liquidación de todos los modelos de collares de fantasía.

ACADEMIA ESPAÑOLA DE FARMACIA.—Esta Corporación celebrará sesión científica pública el día 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Comunicación del doctor don Matías González: "El Guinco" y breve reseña de los "Mikánis" del Uruguay.

Conferencia del doctor don Eugenio Serrés sobre: "Modernas orientaciones en la Química Inorgánica". (Segunda parte.)

Se inaugura "Acción Española" con una conferencia de don Ramiro de Maeztu

Anoche tuvo lugar la inauguración de la Sociedad cultural "Acción Española", en su domicilio social, calle de Fernando VI, número 4. Al acto concurrieron muchos socios para oír la oración con que don Ramiro de Maeztu dió principio a las actividades de la Sociedad.

Pidiendo perdón por las condiciones físicas en que hablaba, don Ramiro de Maeztu expuso sumariamente el programa que en los salones que se inauguraban iba a desarrollarse: programa de educación en principios e ideas de pura y exclusivo españolismo, varios cursos de conferencias, que empezarán próximamente; Círculos de estudios y lecturas comentadas por don Eugenio Vegas y el mismo conferenciante; publicaciones de folletos y libros bajo la dirección del marqués de Quintanar; funcionamiento de una biblioteca nutrida de los libros principales que tratan los problemas españoles; todas estas actuaciones se mantendrán en un plano puramente cultural, apolítico; en el plano de los principios y de la Historia.

El señor Maeztu fué muy aplaudido.

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento. MONTERA, 12, PRIMEROS

Lea usted ESTAMPA

INFORMACION TEATRAL

"El amor ronda en Palacio", zarzuela "Premio Infantado", en Calderón

¿Quién dice que la zarzuela española está en trance de muerte por anemia? Tranquilícense los timoratos. Si se hace viejo el repertorio—que, por lo visto, no se hace—, o si alguien pretendiera modernizar el género para conseguir por evolución lo que no se puede lograr por revolución, ahí están, aguardando su turno y velando las armas, todos esos noveles que aportan sus manuscritos, inflamados de esperanza, a los concursos que, de vez en vez, les brindan oportunidad para salir del oprobioso anonimato. Los noveles trabajan con el prejuicio de que las empresas no gustan de arriesgadas novedades y suelen atenerse a los modelos con absoluta fidelidad. Y así, de cada obra famosa del repertorio o de cada gran éxito, moderno, de autores consagrados, se registran tres o cuatro versiones que sólo se diferencian entre sí en lo absolutamente indispensable e intransferiblemente personal.

Los señores don Federico Ruiz Morcuende y don Vicente Ega y el músico señor Bretón (don Abelardo), no han podido sustraerse a estos prejuicios de lo llevadero, y en la zarzuela que ayer aplaudió el público del estreno en el teatro Calderón, se advierten tantas reminiscencias de otras obras, que no empujan, sin embargo, a dejar ver sueltas maneras, cierta originalidad, y, desde luego, excelentes aptitudes para moverse con todo desembarazo en el teatro. Bastará que en la próxima obra, para la que serán solicitados—habrá que suponerlo—, al calor del buen éxito de ayer, larguen el lastre de lo arcaico y dejen en plena libertad su inocultable inspiración.

En el maestro Bretón se aprecian condiciones especiales. La partitura es excelente. La salida de la guardia real, los cuplés que dijo Marcén con tanta gracia, la pantomima del acto tercero, el dúo de tenor y tiple, son páginas perfectas. Todo fué repetido entre grandes aplausos.

El libro está escrito con la exigible pulcritud y con grandes atisbos de lo cómico.

Las dos típles que intervienen en el reparto, señoritas Estrella de Rivera y Amalia Pardo, alcanzaron los sufragios del auditorio, cantando con generosidad de facultades y buena escuela en todas sus intervenciones.

Muy bien la señora Galindo, Flora Peleira, Pedro F. Terol y Alejandro Bravo. Marcén acreditó su maestría de siempre en la puesta en escena y en su actuación de comediante.

Los autores salieron al proscenio en todos los finales de acto.

"¿Qué pasa en Cádiz?", en Romea

En Cádiz, realmente, no pasa nada. Donde pasa es en un pueblecito de la provincia, donde se ha instalado un hotel especial para matrimonios que quieren divorciarse y en el que Faustino Breñaño ejerce las funciones de seductor profesional para casos "in fraganti"... Pueden ustedes calcular el resto. Situaciones cómicas a granel, chistes de todos los colores (sin llegar al rojo "comunista", eso sí), y "deshabilíes" también de todos los colores, tanto más bonitas cuanto que las "usufructuarias" son las deliciosas criaturas que forman el ramillete venustiano (en esto de venustiano no hay ninguna alusión al número mejicano, que "bordan" la Carvajal y Breñaño)... el ramillete venustiano de Romea.

También les será a ustedes fácil calcular lo que en esta trama ha tejido la musa fragante y renovada del maestro Alonso, que se ha apuntado un éxito más y de los más brillantes de su carrera. In-necesario decir que la partitura se repleta íntegra y que algunos números no pasaron de la tercera edición por consideración a la fatiga de los intérpretes. No acertaremos a decir ahora cuál gustó más. Si por su modernidad y gracia, el de la parodia de las modernas orquestas de "jazz", a cargo de las "chicas" y de Breñaño, que hace un delicioso director "a la americana"; si el "jarabe", que tan bien va a la gachonería melosa y... anarcosindicalista de la Carvajal; si el baile de las "stars" que ejecutan a la perfección las cada día más disciplinadas súbditas de Roberto; si el bellísimo chotis que dice y "marca" con auténtica gracia madrileña de 1950 la señorita Sáiz; si la danza escocesa en que la Gracián y "Palitos" lucen su gracia excéntrica de su arte modernísimo; si el finísimo número de las esgrimidoras... Pero cuando las ovaciones adquirieron su mayor estruendo fué al terminar el número final, bellísima página de música española, ambientada en la eterna e inagotable fuente de inspiración de la Granada donde nació el compositor.

Con el maestro Alonso compartieron el triunfo los autores de la letra, señores Vela y Campúa, que hubieron de saludar reiteradamente desde el proscenio. Fueron colaboradores eficaces, aparte de los ya citados, las señoritas Constanza y Fallinsky, los señores Valle, Vilches, Beltrán, el cantante argentino Casaravilla (que, a fuerza de discreción, bordea los peligros que el género tiene desde que la pantalla ha divulgado a Maurice Chevalier), etc., etc.

"¡Allá películas!", en el Cómico

El señor González del Castillo, antiguo proveedor del repertorio de Loreto y Chicote, y el señor Muñoz Román, colaborador de Castillo en algunas obras arcaicentenas—"Las Leandras", por ejemplo—, han llevado al teatro de la calle de Mariana Pineda una hilarante farsa que anoche divirtió grandemente a los espectadores y que salió del puerto con alta proa para las más felices travesías. "¡Allá películas!" es, en efecto, una de esas cosas de nada fácil clasificación, pero que se ajustan exactamente a lo que el público desea de Loreto y Chicote: honesto esparcimiento, mucha risa, algunas escapadas al absurdo y ocasiones frecuentes para que Loreto "improvise". Obra de situaciones y de gran dinamismo, tiene, además, el valor de una gracia fuente que salpica el diálogo con chistes de la máxima eficacia.

Personajes centrales de la farsa—los que incorporan Loreto y Chicote—no hay que decir cómo fueron servidos. Las señoritas Nieva, Cid, Melchor y Anchorena, la señora Medero, Paquito Melgar, Aguirre, Lucio, Recober, Cuenca y Delgado, escucharon con los autores y los directores largos aplausos en todos los finales de acto.

B.

Bailes de sociedad

La Sociedad Linares Rivas celebrará en su domicilio social, Fuencarral, 91, grandes bailes de máscaras, a las seis de la tarde, el domingo, martes y miércoles de Carnaval. El lunes, té-baile en el hotel Victoria, con concurso de disfraces y mantones.

El sábado 13, a las diez y media de la noche, un extraordinario "baile blanco" con diversas atracciones, y, finalmente, el domingo 14, por la tarde, baile de Piñata.

"Los caballeros", en Zaragoza

La compañía de Casimiro Ortas ha estrenado, con gran éxito, en Zaragoza, la obra de Quintero y Guillén "Los caballeros".

Los autores, que asistieron al estreno, fueron ovacionados.

GACETILLAS

ESPAÑOL.—Hoy, tarde y noche, "Fuenteovejuna". Grandioso éxito de Borrás. (Butacas, tres pesetas.)

FONTALBA.—Hoy y mañana, tarde, y todas las noches, el éxito del día, "Solera", de los Quintero. Genial creación de Carmen Díaz.

COMEDIA.—Esta tarde, domingo, tarde, y todas las noches, el celebradísimo gran éxito de risa "La Oca", la mayor atracción actual de Madrid.

MARIA ISABEL.—Para divertirse estos Carnavales vea "La diosa ríe". Se retirará sin cesar cerca de tres horas.

LARA.—Hoy, sábado, definitivamente última representación, a tres pesetas butaca, de "Manos de plata". Noche, a los mismos precios, "La Marchosa". Mañana, domingo, por la tarde, "Vivir de ilusiones", clamoroso éxito de Arniches; noche, "La Marchosa", en popular.

FIGARO.—Todas las tardes, "Jaramago". Todas las noches, el nuevo triunfo de Angel Lázaro "La hija del tabernero". Maravillosa interpretación de esta compañía.

PAVON.—"Las Leandras" no son sólo una revista; es el espectáculo más atractivo de Madrid, por su libro, por su música, su lujo y por Celia Gámez, artista frívola "cumbre".

"LOS CARACOLES", la revista de la alegría, éxito formidable, hoy, tarde y noche, en Martín; butacas, tres pesetas.

CIRC ODE PRICE.—Éxito clamoroso de la compañía Fémnia y Ramper. Hoy, sábado, grandiosas funciones, 6,30 y 10,30.

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL (Enrique Borrás).—6,30 y 10,30: Fuenteovejuna. (Grandioso éxito. Geniales creaciones de Borrás y Anita Adamuz. Butacas, tres pesetas).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: Solera.

CALDERON (compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), El amor ronda en Palacio. 10,30, La fama del taranero.

COMEDIA.—A las 6,15, La oca. A las 10,30, La oca.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León). A las 6,30, Carracuca. Noche, no hay función.

MARIA ISABEL.—6,30, 10,30: La diosa ríe (la más graciosa obra de Arniches).

LARA (populares).—6,30, Manos de plata. 10,30, La marchosa.

BEATRIZ.—6,30, 10,30: Los caballeros.

FIGARO (Teléfono 93741).—A las 6,30, Jaramago (butaca, tres pesetas). A las 10,30, La hija del tabernero (éxito clamoroso).

FUENCARRAL (compañía Apolo).—6,30, La Gran Vía y El puñao de rosas. 10,30, La virgen de bronce (éxito grandioso. La mejor butaca, tres pesetas).

ROMEA.—A las 6,30, Las dictadoras. A las 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

CERVANTES (revistas).—A las 6,30 y 10,30: Las mimosas.

PAVON (revistas Celia Gámez).—6,30, Las cariñosas. 10,30, Las Leandras (¡éxito inenarrable!).

ESLAVA.—6,30 y 10,30: Mi niño será estrella, y los ases del flamenco Pena (hijo) y Angelillo.

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30, 10,30: Allá películas (nueva).

MARTIN (el teatro de las típles hermosas).—6,30 y 10,30 (butacas, 3 pesetas): Las gallinas y Los caracoles (éxito delirante).

CIRCOS DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Éxito enorme de la compañía fémnia y Ramper.

ALKAZAR. (cine sonoro).—A las 3 (butaca, 1 peseta), 5, 7 y 10,30: Éxito sensacional de Cuerpo y alma (la más interesante producción hablada en español). Dibujos. Noticiero.

RIALTO (91000).—6,30 y 10,30: Héssame otra vez.

CINE DE LA OPERA (tel. 14836).—6,30 y 10,30: Las hermanas frívolas.

CINE DE LA PRENSA (tel. 19900).—6,30 y 10,30: El tren de los suicidas (gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA (tel. 71214).—6 y 10,30: El secreto del submarino.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: La isla pelagrosa (primera jornada).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El defensor (estreno).

CINE GENOVA (teléfono 34973).—6,30 y 10,30: El ángel azul (por Emil Jannings).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Danzad, locos, danzad (Joan Crawford).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: El trío fantástico.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: El collar de la reina.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Music-Hall.

CALLAO.—6,30 y 10,30: El perfume de la dama enlutada.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Marruecos (Marlene Dietrich).

BARCELO (tel. 41300).—6,30, 10,30: Gran éxito de Catalina Bárcena en Mamá.

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Jean de la Lune (en francés, Renée Lefèvre).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Verticuetos del mal (Lina Basquette y Red Howe). Un peligro para la mujer (muy interesante; Harry Piel. Butaca, 0,75).

CINE SAN CARLOS (teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: Clamoroso éxito de La mujer X (por María Ladrón de Guevara).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,15 y 10,15 (estreno): La venganza de Periquito. La diosa del volcán (por Chispita), y Sombras de circo (emocionante drama hablado en español por Amelia Muñoz y Tony D'Algy).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30: Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español; un definitivo éxito de risa). El domingo, a las 11,45, sesión "vermouth" a precios populares.

CINE IDEAL.—6,30 y 10: El restaurante de los Smith. Broadway (por Evelyn Brent y Merna Kennedy). Un repórter enamorado (por Mary Mabery y Bob Steele. Butacas a 50 céntimos).

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,30, tarde, y 10,30, noche: Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

PARDINAS.—6,30, 10,30 (acontecimiento): El malo (la mejor creación de Dolores del Río).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia. Teléfono 30089).—A las 6,30 y 10,30 (fémnia): Monsieur Le Fox (hablada en español), y otras.

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6. Teléfono 95474).—6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros (completa). Gran éxito de la orquesta y su guitarrista hawayano. Precios habituales.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—Grandes partidos. Tarde, a las 4 (modal): Primero, a remonte, Salaverría II y Vega contra Pasieguito y Echániz. Segundo, a remonte, Ochotena y Erviti contra Múgica y Larraga.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Hoy, sábado, 6, de las diez y media de la noche hasta la madrugada, baile extraordinario para recibir al Carnaval de 1932. Regalos, Concursos, Sorpresas.

INFORMACION DEPORTIVA

El "hockey" en Madrid

Mañana, Athlétic de Bilbao contra Club de Campo

Anteayer, jueves, se celebró en el Club de Campo un partido de entrenamiento para seleccionar el equipo que ha de jugar mañana, domingo, contra el Athlétic Club de Bilbao.

Este partido, que dará comienzo a las tres y media de la tarde, promete ser muy interesante porque el Athlétic Club viene precedido de gran fama, toda vez que los resultados obtenidos en el campeonato de su región han sido alcanzados por una gran diferencia sobre sus contrarios.

Para presenciar este encuentro se han organizado dos servicios de autobuses: uno a las once de la mañana, con salida de Cibeles, para los que deseen almorzar en el campo, y otro a las tres de la tarde, con salida de la plaza de Martínez Campos.

Deporte universitario

HA COMENZADO EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA F. E. C.

El pasado jueves, 4, comenzó el campeonato universitario organizado por la F. E. C. de Madrid, jugando los equipos de Farmacia y Medicina.

El resultado fué a favor de Farmacia por 8 "goals" a 4 Medicina.

Hoy, sábado, a las tres en punto de la tarde, jugarán los equipos de Ciencias y Veterinaria.

CERVANTES

Hoy, sábado, a las 6.30 y 10.30

LAS MIMOSAS

presentación de la compañía de revistas LINO RODRIGUEZ, PERLITA GRECO, PILAR ESCUER, PEDRO BARRETO Y MARCELINO ORNAT

Palacio de la Música

Gran éxito del "film" M-G-M

JOAN CRAWFORD DANZAD LOCOS DANZAD

CALLAO

LUNES PROXIMO

ESTRENO

CAMAROTES DE LUJO

POR

LOIS MORAN

GRETA NISSEN

MIRNA LOY

Y

EDMUND LOWE

GRANDIOSA SUPERPRODUCCION FOX

LA VELOCIDAD POR AGUA

GAR WOOD HA BATIDO NUEVAMENTE EL RECORD MUNDIAL

A 180 KILOMETROS POR HORA

MIAMI BEACH, 5 (Florida).—Esta tarde, durante unas pruebas efectuadas en su canoa automóvil de carrera, la "Miss América IX" el corredor Gar Wood recorrió una milla a una velocidad horaria de 112.434 millas (180,944 kilómetros), re-

corriendo la segunda milla a una velocidad horaria de 110,989 millas (178,619 kilómetros), lo que representa una velocidad media horaria de 111,712 millas (179,782 kilómetros), cifras que constituyen un nuevo "record" mundial.—Fabra.

El Rácing redivivo

Se convoca a junta general de socios antiguos y modernos para mañana

El Racing Club de Madrid celebrará Junta general el próximo domingo, 7, a las diez y media de la mañana, en el local de la Agrupación Ferroviaria, sito en la calle de Atocha, 68, para dar cuenta de las gestiones realizadas por su Junta directiva, aprobación del proyecto de nuevo reglamento y ampliación de los cargos de Directiva.

Para dicho acto se invita a los antiguos y nuevos socios del Club.

¿Cómo se entrenará el muchacho?

Paulino se ha fracturado una costilla

NUEVA YORK.—El combate anunciado para ayer entre Paulino Uzcudun y Ernie Schaaf ha tenido que ser aplazado porque el boxeador español se ha fracturado una costilla durante los entrenamientos. Le sustituirá el italiano Ruggirello.

La Copa Davis

A presencia del presidente de la República francesa, el donador del trofeo, Mr. Davis, ha verificado el sorteo de la competición de este año

En el Salón de Embajadores del Palacio del Eliseo, y a presencia de M. Paul Doumer, se ha verificado el sorteo para la competición de este año de la Copa Davis, el donador del trofeo Mr. Dwight Davis, que en el mismo acto ha recibido la corbata de comendador de la Legión de Honor.

El resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Zona europea.—Primera vuelta: Hungría contra Finlandia, Alemania contra Indias británicas, Austria contra Checoslovaquia, Monaco contra Noruega, Bélgica contra Suiza, Italia contra Egipto.

Segunda vuelta: Gran Bretaña contra Rumania, Polonia contra Países Bajos, Irlanda contra vencedor de Hungría-Finlandia, vencedor de Alemania-India contra vencedor de Austria-Checoslovaquia, vencedor de Monaco-Noruega contra vencedor de Bélgica-Suiza, vencedor de Italia-Egipto contra España, Dinamarca contra Yugoslavia, Japón contra Grecia. En la tercera vuelta se eliminan entre sí los vencedores de los partidos de segunda vuelta por el orden en que se han citado.

Zona América del Norte.—Primera vuelta: Estados Unidos contra Canadá; segunda vuelta: el vencedor del anterior partido contra Méjico, Australia contra Cuba.

Zona América del Sur.—Primera vuelta: Brasil contra Chile; segunda vuelta: el vencedor anterior contra Paraguay.

Los vencedores de las dos zonas americanas juegan la final continental. Los vencedores de Europa y América juegan la final interzonas. El vencedor disputa a Francia (detentora del trofeo) el "challenge round".

La jornada de mañana en la Liga

No jugará Lazcano todavía

El entrenador del Madrid ha considerado que la forma actual de Lazcano no permite todavía su inclusión en el equipo, sobre todo para un encuentro de la importancia del de mañana.

El once que evolucionará en San Mamés será, pues, el mismo que el domingo pasado batió al Barcelona.

Figuras de la jornada



CIRIACO



QUINCOES



LUIS OLASO

En la piscina del Canoe

La interesante reunión para el Trofeo Masés

El festival de natación celebrado en la piscina de invierno del Natación Canoe Club obtuvo un gran éxito de público.

El resultado de las pruebas, en las que tomaron parte numerosos nadadores, fué el siguiente:

100 metros, braza: 1.º, Ortiz, 1 m. 41 s. 2/5; 2.º, Alonso, 1 m. 41 s. 4/5; 3.º, Castilla, 1 m. 46 s.

100 metros, libre (segunda categoría): 1.º, Revuelta, 1 m. 28 s.; 2.º, Echeverría, 1 m. 30 s.; 3.º, Dadin, 1 m. 32 s.

Trofeo Masés, 100 metros, libre (primera categoría): 1.º, Guillén, 1 m. 20 s.; 2.º, Jurado, 1 m. 24 s.; 3.º, Kestler, 1 m. 29 segundos.

25 metros, señoritas: 1.º, Aurora Villa, 17 s. 2/5; 2.º, Angeles Leoz, 25 s. 2/5; 3.º, Matilde Meana, 25 s. 3/5; 4.º, Burger, 26 segundos.

50 metros, sobre espalda: 1.º, Guillén, 45 s.; 2.º, Rubio, 46 s.; 3.º, Ortiz, 48 s.

200 metros, libre: 1.º, Márquez, 3 m. 12 s. 3/5; 2.º, Bello, 3 m. 28 s.; 3.º, Fernández Balbuena, 3 m. 33 s.; 4.º, González Hontoria.

Relevos: 1.º, López, Rubio y Fernández Villaverde, 56 s. 1/5; 2.º, Sánchez, Echeverría y Martínez, 56 s. 2/5; 3.º, Jurado, Ortiz y Guillén, 57 s.

Al final se organizó una carrera, en la que los participantes actuaron con los ojos vendados, lo que dió origen a gran número de incidentes cómicos, muy celebrados por el público. Resultó ganador el señor Dadin. Seguidamente se procedió al reparto de premios, con lo que se dió por terminado un festival cuya organización ha sido la más perfecta que se ha conocido en Madrid y que marca el principio de una etapa de completa consolidación de este deporte en la región Centro.

El tiempo en la Sierra

Hay poca nieve

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el Chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las siete de la tarde del viernes día 5:

Temperatura, 3 grados; cielo, nublado; viento, flojo; nieve poca y en la parte Norte. Tendencia a nevar.

Los automóviles pueden llegar al Puerto de Navacerrada.

Si durante el día de hoy nevase, el Club Alpino Español, celebrará el próximo domingo su anunciado concurso de neófitos.

El servicio de autocar de este Club saldrá para el Chalet del Ventorrillo mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, de delante del domicilio social, Mayor, número 6.

El parte de Peñalara

Chalet de Navacerrada: Temperatura, un grado; algunas neves. No ha nevado durante la semana.

Chalet de la Fuenfría: Temperatura, 3 grados; nieve solamente en las alturas. Los automóviles llegan al Puerto.

En las sierras de Reinoso, Burgos, Béjar y Granada, según comunican las distintas Secciones de la Sociedad Española de Alpinismo, es mayor la cantidad de nieve que en la de Guadarrama, aunque también en aquellas sierras existen dificultades por su poco espesor y condiciones para su utilización en los deportes de esquí.

CARNET

La Federación Deportiva Obrera ha trasladado su domicilio a la calle de Carretas, número 4 (La Casa Federal), fijando como días de Secretaría lunes, miércoles y viernes, de ocho a diez de la noche.

Lea usted ESTAMPA

PIEL

Curación en 3 DIAS de ECZEMAS, Eruptiones SABARONES, Quemaduras, etc. POMADA ANTISEPTICA. 19. Dr. Piqueras. No debe faltar en las casas. Farmas. a 1 y 5 ptas.



COLONIAL

mundialmente famosos receptores americanos, únicos que evitan los parásitos, cambios por viejos.

HECTODINO

Eléctricos, 350 ptas., a prueba. Cambio, plazos. Urgen representantes

RADIO SATURNO. Apartado 501. Barcelona.

BLÉNORRAGIA

Cronica o recidiva, aseguración con Tratamiento GONORRHOIC PATENTADO. Sin inyecciones ni lavados. Vd. mismo puede secretamente curarse. Gracia, Lalleu y referencias. Envíe su dirección en sobre con 2 cts. al Dr. G. Zalovre-Apartado de Correos 293-Zaragoza-Venta Farmacias



CALVOS...

DEJAREIS DE SERLO CON EL

ABROTANO MACHO CONSUELO

FRASCO EN PERFUMERIAS Y EN FLOR DE AZAHAR. Carmen, 10. Madrid



Contra los RESFRIADOS

y sus convalecencias, así como para toda clase de dolores haga uso del maravilloso

LAPIZ TERMOSAN

que reduce rápidamente la congestión y suprime el dolor. Se presenta en forma de una barrita de facilísimo empleo, sin que ensucie ni irrite, teniendo además un olor agradable.

Se vende en los principales Centros de Específicos. Se remite por correo certificado contra envío de su importe de Ptas. 4'25 por Giro Postal o sellos de correo al depósito general para España y América Ramón Sala, Calle París, 174 - Barcelona



COMPRO conexiones de sellos. Pago altos precios. También cambio y venta. MARAVER. - Costanilla Angeles, 13, bajo. MADRID

BLÉNORRAGIA

Cura radicalmente crónica y reciente, tratándose uno mismo; tratamiento moderno SECRETOL

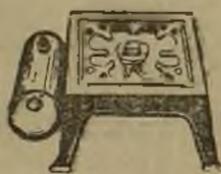
Venta: GAYOSO y farmacias.



Estufa - Radiador "AMERICAN"

PARA GASOLINA 4.000 calorías por hora transportable, sin olor ni ruido.

Seguridad absoluta. GASTO: 15 ctms. hora FOLLETO GRATIS Maquinaria CHACON PLAZA DEL ANGEL, 3 MADRID



HORNILLO - COCINA "NUEVO EXPRES"

Para gasolina o petróleo INEXPLOSIBLE Con o sin válvula seguridad Construido en hierro. Fundido o esmaltado. Gasto: 5 ctms. por hora. Miles funcionando en toda España.

CATALOGO GRATIS "Maquinaria Chacón" Plaza del Angel, 3 MADRID

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES: LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID ARENAL, 2

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. CONCURSO PARA LA COMPRA DE LATAS PETROLERAS FABRICADAS

Necesitando adquirir esta Compañía 95.000 latas petroleras para el consumo de sus Factorías de Málaga y Sevilla, invita a los fabricantes nacionales de esta clase de envases a presentar proposiciones para todo o parte de dicho suministro, en lotes de 5.000 unidades como mínimo y entregas escalonadas con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas y al modelo de proposición, que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a doce, en la Oficina Central de la Compañía, Departamento de Compras, Torije, núm. 9, durante el plazo de admisión de proposiciones que terminará el 20 del actual a las doce del día.

Madrid, 4 febrero 1932.—El Director general, Maluquer.

¿días de carnaval?



Compre hoy nuevos discos y elíjalos entre estos éxitos que le ofrece "LA VOZ DE SU AMO"

FEODOR CHALIAPINE (BAJO)

Podér hostil (SIEROFF) "El alegre Carnaval". — Trepak (MOUSSORGSKY) "Cantos y danzas de la Muerte". DB-1511

ORQUESTA SINFONICA DE FILADELFIA (Maestro STOKOWSKY)

Finlandia (SIBELIUS) Poema sinfónico I y II partes. DB-1584

LAS LEANDRAS (MARY ISAURA Y CORO)

"El Pichi", Chotis. — "Las viudas". — "Pasodoble". — "Canción canaria". AE-3830 y AE-3831

ORQUESTA JACK HYLTON

La llegada del circo, Foxtrot. — Canción alegre, Foxtrot. AE-3846

ORQUESTA DEMON'S JAZZ

El gallinero, Chotis coreado. — Dale de betón, Vals-jota coreado. AE-3852

ORQUESTA MAREK WEBER

El trío de la bencina. — Un buen amigo, One-step. — Darling, Foxtrot. AE 3682

TANI ZERJA (Ac. de guitarras por HERMANOS RICARDO)

Tango amigo. — Mejor no recordar. AE-3826

NIÑO DE LA ROSA FINA DE CASARES

Fandangos, "Suspiraba un peregrino". — Taranas, "Que bien te lo agradecería". AE 3814



LA VOZ DE SU AMO

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID

ARENAL, 9

TELEFONO 16058



¡NERVIOSOS!

¿Basta de sufrir inutilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. *Dista tomar un frasco para convencerse de ello.*

Venta a 8'50 pta. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el franqués a Oficinas Laboratorio Sókratés, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

INFORMACION FINANCIERA

Las monedas

| Monedas | Ayer | Anterior |
|--------------|--------|----------|
| Franco | 60,60 | 50,70 |
| Lira | 44,40 | 44,45 |
| Dólar | 12,85 | 12,88 |
| Franco suizo | 250,75 | 251,30 |
| Franco belga | 179,25 | 179,70 |
| Lira | 67,10 | 66,40 |
| Marcos | 3,085 | 3,045 |
| Escudos | 0,4035 | 0,404 |

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 248,25; Ferrocarriles del Norte, 270,25; ídem de M. Z. A., 182,50; Explosivos, 562,50; Rtf, portador, 812,50; C. E. Petróleos, 26,25.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 54; ídem id., segunda, 50; ídem id., tercera, 48; ídem id., cuarta, 48; ídem id., quinta, 48; ídem, 6 por 100, 90; Valencianas, 5 1/2, 88; Fric Barcelona, 3, 65; Esp. Pamplona, 3, 50,25; Asturias, 3, primera, 49; ídem id., segunda, 48; ídem id., tercera, 48; Córdoba Sevilla, 3, 42; Badajoz, 5 por 100, 71; Alsasua, 4 1/2 por 100, 69; Huesca, 4 por 100, 64; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,25; ídem id., segunda, 58; ídem id., tercera, 67; Ariza, 5 por 100, 78; serie E, 73,50; ídem F, 79; ídem G, 6 por 100, 79; ídem H, 5 por 100, 71,50; Almansa, 4 por 100, 74.

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

Desanimada se muestra la Bolsa desde que empieza la sesión.

En general se hace poco en todos sus sectores, acude escaso dinero al mercado y flojean la mayoría de los valores cotizados.

Continúa la expectación en el correo de oro; empiezan cotizándose Bonos oro a 195, con abundante demanda; hay un momento en que decaen y se hacen a 194,50, para volver de nuevo a 195, que es el cierre.

En Fondos públicos se hace poco y se opera con desanimación; la mayoría de los Amortizables repiten sus cambios anteriores, cotizando en escasas de sus series; cotizan en pérdida de un cuartillo los Amortizables 5 por 100 1929, el sin impuesto de 1927 y el 4,5 por 100 1928.

Deudas ferroviarias repiten también sus cambios anteriores.

En municipales no hay casi movimiento; quedan ofrecidas las emisiones de 1914 y 1918.

Cédulas del Hipotecario, Hojas en general, perdiendo cotización en sus distintas clases.

En bancarias sólo cotiza el Hipotecario, que repite su cambio precedente.

En Eléctricas sale papel de Guadalquivir, y pierden un entero al cotizar a 143; la Chade se sostiene, y Mengemor repite el precedente.

Teléfonos preferentes cotizan su cambio anterior; operan sin entusiasmo, y quedan ofrecidas al cambio publicado; ordinarios, ofrecidos y en baja de un cuartillo.

La "Campsa" repite cambio, y Tabacos, no cotizados hace tiempo, se negocian en alza y quedan pedidos.

En Ferrocarriles, más flojedad y cambios más bajos.

Explosivos, desanimados, perdiendo siete y ocho enteros, respectivamente, al contado y liquidación.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (64,50), 64,75; E (64,60), 64,75; D (64,60), 65; C (65), 64,75; B (64,75), 65; A (64,60), 65; G y H (64,60), 64,75.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie E (74,75), 74,50; D y C (76,50), 76.

5 por 100 amortizable (1900-1928).—Series D, C, B y A (88,50), 88,50.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C, B y A (82,75), 82,75.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series F, E, D, C y B (90), 89,75; A (90,50), 90,50.

5 por 100 amortizable 1927 (CON im-

puesto).—Series E, D, C, B y A (78), 78.

3 por 100 amortizable 1928.—Series C y B (65,50), 65,75; A (66), 66.

4 por 100 amortizable 1928.—Serie C (77,50), 78; B y A (78), 78.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series F, E y C (79,25), 79; B (80,50), 80; A (82,25), 82,25.

5 por 100 amortizable 1929.—Series C y B (90), 89,50; A (91,50), 90,50.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (195), 195.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A y B (86), 86.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Series A, B y C (75), 75.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger 3 por 100 1868 (96), 96; Ensanche 4,50 por 100, Obligaciones 1918 (80), 80.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Caja Emisiones, 78; Transatlántica 1925, noviembre, 5,50 por 100 (79,40), 79,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 5 por 100 1910 (81), 80,50.

89,75), 89,25; ídem 5,50 por 100 (95,25), 94,75.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (84), 84.

Efectos públicos Extranjeros.—Marruecos 5 por 100 1910 (81), 80,50.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco Hipotecario de España (300), 300; Canalización del Guadalquivir (144), 143; Chade, A, B y C (533), 534; ídem D, 520; ídem E, 520; Mengemor (178), 178; Saltos del Alberche, fundador, 27,25; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (99,50), 99,50; ídem ordinarias (103,25), 103; Los Guindos (417), 417; Campsa (99), 99; Tabacos (192), 205; M. Z. Alicante (186), 184; Sociedad General Azucarera de España, ordinarias (50,25), 50,25; Explosivos (568), 561.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Gas Madrid 6 por 100 (100), 100,50; Hidroeléctrica Española 5 por 100, serie A (84), 84,50; ídem 5 por 100, D (84), 84; Chade 6 por 100 (102,50), 102,75;

Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 (104,25), 104; ídem 1930 (100), 99; Telefónica Nacional 5,50 por 100 (91,50), 91,50; Minas del Rf, serie B 6 por 100 (94,50), 94,50; Mieres 6 por 100 (89,75), 89,75; Ponferrada 6 por 100 (77,50), 77,50; Española de Construcción Naval 6 por 100 (96,75), 96,75; Compañía Transatlántica 6 por 100 1922 (80,25), 84; Norte 6 por 100 (90,75), 90,50; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (247), 235; ídem segunda 3 por 100, 840; Metropolitano Madrid, serie B 5 por 100 (87), 87; ídem C 5,50 por 100 (92,50); Peñaroya Puertollana 6 por 100 (91); Tranvías Este 5 por 100, serie D (80), 80; S. G. Azucarera de España, Bonos preferentes 5 por 100 (71), 69,50.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas 6 por 100 500 (3,12), 3,15; ídem 6 por 100 1.000 (3,12), 3,15; Compañía Asturiana de Minas 1920 6 por 100 (94), 94; ídem 1929 6 por 100 (91), 91; M. M. Peñaroya 6 por 100 (91), 91.

Operaciones a plazo.—Chade, A, B y C, fin (533); Alicante, fin (187), 183; Nor-tes, fin (277), 271; Azucarera, ordinarias, fin (50,25), 50,25; Explosivos, fin (570), 562.

LONDRES (Cierre)

Nueva York, 34562; Holanda, 8586; Francia, 8781; Bélgica, 247850; Italia, 6625; Alemania, 145450; Suiza, 1772; España, 4431; Dinamarca, 1817; Suecia, 178350; Noruega, 1841; Lisboa, 9875; Praga, 12700; Austria, 3000; Argentina, 3962; Río de Janeiro, 412; Montevideo, 3100; Chile, 2830.

NUEVA YORK (Cierre)

París, 39375; Londres (cable), 345 3/8; España, 780; Italia, 52075; Berlín, 237750; Suiza, 19252; Argentina, 2575; Bélgica, 1929450; Holanda, 4028; Suecia, 1940; Noruega, 1832; Dinamarca, 1905.

Lea usted en LA FARSA JARAMAGO

SEÑORITAS

Selecciomada "Cultura General", Ingreso Bancos, Oficinas, Carreras del Estado, Taquimecanografía, Idiomas, Bachilleratos.—ACADEMIA GIMENO, Arenal, 8, teléfono 15529

Damascos, Panas y Tapicerías
Para Tapizar y Cortinajes

CASA BARRIO
ATOCHA, 36

Mallas, Encajes y Etamines
Para Cortinas y Visillos

COMPRE TODOS LOS
SABADOS

LA FARSA

ES MI HOMBRE

LA SEÑORITA DE
TREVÉLEZ

LOS MILAGROS DEL
JORNAL

TRES DE LAS OBRAS
MAS REPRESENTATI-
VAS DEL ILUSTRE
AUTOR

D. CARLOS
ARNICHES

SE PUBLICAN EN EL
TOMO SEGUNDO DE SU

TEATRO
ESCOGIDO

VALORADO POR UN
SUBSTANCIOSO PROLO-
GO DE

Ramón Pérez de
Ayala

Precio del ejem-
plar: 4 pesetas

De venta en todas las li-
brerías, en la LIBRERIA
Y EDITORIAL MADRID,
Arenal, 9, y en la EDITO-
RIAL ESTAMPA, paseo
San Vicente, 18, MADRID

Teléfono de AHORA:
13344



¿ME CONOCES?

Yo, a ti, si. Eres el aroma
de los campos asturianos,
champagne español que a
ninguno cede en bouquet
y calidad. Eres... la

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- PASEO DE SAN VICENTE, 18.**
Administración.—Teléfono 18340.
- ARENAL, 9.**
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 18058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
- TOBRIJOS, 74.**
Estanco.—Teléfono 59299.
- ALCALA, 133.**
Estanco.—Teléfono 59438.
- GLORIETA DE ATOCHA.**
Lotería.
- PUENTE VALLECAS. Av. República, 9.**
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
- MONTESA, 13.**
Papelería y Continental "Granada".—Teléfono 59615.
- Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

CAMAS TURCAS DESDE 19 pesetas. Flor Baja, 9.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 675. San Mateo, 3. Gamco.

COMEDOR JACOBINO. 650 pesetas; armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

MUEBLES DIPLOMATICOS. Alcoba plateada, comedor, recibimiento, caja, piano. Reina, 35.

URGENTISIMO. RECIBIMIENTO, despacho español, comedor jacobino, armario tres lunas, otros; baratísimo. Luna, 30.

PROCEDENTE PALACIO aristócrata. Comedor, despacho Renacimiento, salón, arañas, pinturas, porcelanas, muebles finos marquetaría. Infantas, 15, primero izquierda.

VENDO TODOS LOS muebles y enseres. San Bernardo, 2.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, marquetaría, porcelanas, bronces, tapices, pinturas. San Roque, 4.

ALMONEDA. COMEDOR, armarios, camas doradas, más muebles. Serrano, 16.

VENDO URGENTEMENTE dormitorio matrimonio y Electro Lux limpiadora. Núñez Balboa, 8, entresuelo derecha. Dos a seis.

SABADO, DOMINGO. Despacho, saloncito, recibimiento, alcoba, trésculo, cuero, mesas, sillería, lámparas, cuadros, camas, cortinas, lavabos. Barquillo, 22.

POR AUSENCIA COMEDOR, alcoba, armarios, alfombras, cacharros. Conde Aranda, 18.

MINA HULLA, IMPORTANTE, por ausencia vendo. Centro Financiero. Hortaleza, 68.

ALQUILERES

PIANOS DE ALQUILER, precios módicos. Oliver, Victoria, 4.

CASA NUEVA SIN ENTRENAR, 120-140, Calefacción central, baño, 8 piezas, "Metro" Ríos Rosas; tranvías 17-45. Alenza, 8.

CUARTOS ALQUILANSE, desde 55 a 80 pesetas; orientación Mediodía, soleados, ascensor, casa moderna construcción. Cristóbal Bordin, 44.

TRAJES SMOKING, fracs, Hernando. Calle de Santa Ana, 2.

ALQUILANSE EXTERIORES, baño, termosifón. Olivar, 4; esquina Magdalena.

EXTERIORES, 150 Y 175 pesetas. Pelayo, 9 y 11.

COMADRONAS

NARCISA CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMPRAS

PARTICULAR COMPRA muebles, ropa, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡Pagando bien! ¡Casa Orgaz! Ciudad Rodrigo, 13.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas. Teléfono 71267. Miguel.

COMPRA, VENTA, ALHAJAS ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la Casa que paga más. Doidán. Preclados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

MAQUINAS ESCRIBIR compro inservibles para deshacer. Farmacia, 3. Teléfono 19158.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguas y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

PAGO EXTRAORDINARIAMENTE trajes fracs, smokings, muebles, objetos. Teléfono 40273. Gullón.

ALHAJAS PAPELETAS del MONTE

y toda clase de objetos. La Casa que más paga **COMPRA SAGASTA, 4 VENTA**

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTOS embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández, Duque Alba, 16. Tres-siete.

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero.

ENSEÑANZAS

PATRONES PREPARACIONES. Chio Parisián. Fuencarral, 43.

ACADEMIA CORTE. Confección esmeradísima. Sistema Lizarriturri. Noche, clases económicas. Cañizares, 1.

FINCAS

VENDO CASA BARRIO Lavapiés, renta 6.000 pesetas, precio 40.000. Hídalgo. Velázquez, 15.

COMPRO CASA CENTRICA, 150.000 pesetas, directamente. Teléfono 57632.

HIPOTECAS

HAGO HIPOTECA. Hídalgo. Velázquez, 15.

HOSPEDAJES

PENSION BALLTYMORE. Confortabilísima, económicamente estable. Estudiantes. Miguel Moya, 6, segundos. Frente Palacio Trénsa.

PENSION RENAULT. Gran confort, situada diez minutos Paris. Pension completa, 900 francos por mes. 2, rue des Jardies. Meudon (Seine & Oise).

SEIS PESETAS PENSION; exterior, siete. Carrera San Jerónimo, 33, tercero (ascensor).

MASCARAS son otras pensiones sin baño; teléfono, excelente comida, espléndidas habitaciones, desde 6.50. Corredera Baja, 14, principal.

LUJOSAS HABITACIONES, gran lujo, confort. Claudio Coello, 20.

MAJESTIC HOTEL VELÁZQUEZ, 49. Madrid. 60 baños, confortable, distinguido, baratísimo.

NEGOCIOS

NUEVA SOCIEDAD COOPERATIVA solicita para Madrid Agentes productores, Cobradores, sueldo, comisión, informes. Raimundo Fernández Villaverde, 13, entresuelo, B.

LUSTRADOR PIRELES zorro, conejo, solicita socio capitalista. Topete. Carretas, 3. Continental.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS CONDICIONES, comercio, industria. Lonja Urbana, Montera, 15.

URGEME 250.000 PESETAS, triple garantía, huertos, naranjos, Valencia. Buen interés. Reina, 45 duplicado, segundo derecha. Once una. Sin intermediarios.

TRASPASOS

TRASPASO PISO CENTRICO, exterior, decorado, a empleado, renta 18 duros. Razón: Plaza Puerta Cerrada, 2, 3.ª izquierda.

URGEME TRASPASAR Mercadería acreditada. Teléfono 57668.

VARIOS

"CENTRO FINANCIERO" Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

GOMAS HIGIENICAS, "La Ideal". Jardines, 23. Envíos provincias.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

DEPILACION ELECTRICA. Doctor Subirachs. Montera, 51. Madrid.

ONDULACION PERMANENTE, 9, 12, 25 pesetas. Larra, 13. Teléfono 96181.

BANDA DE MUSICA. Por 1 peseta al mes o 2,50 trimestre recibirá dos composiciones mensualmente, suscríbese. Propaganda Roser Segarra. San Fructuoso, 25. Barcelona.

NECESITO DOS HABITACIONES para consulta, buena casa particular. Fernández Reyes. Libertad, 37, bajo derecha.

TELEFONO 16819 94918

CARBONES

PROPIETARIOS

LOS MEJORES PRECIOS PARA LLENAR VEHICULOS CON CARBONES PARA LOS AUTOMOVILES EN ESTA REGION E EN

EL SOL

TELEFONO 16819 94918

VENTAS

ALMACEN DE CAMAS bronce, plateadas; calidad garantizada. Veguillas. Desengaño, 20.

PIANOS DE LAS MEJORES marcas. Facilidades de pago desde 50 pesetas mensuales. Fuencarral, 55. Hazen.

TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS. Cantó. Princesa, 34.

MUEBLES HERRERA. las casas mejor surtidas. Barquillo, 32. Puebla, 6.

SOBERBIA GRAMOLA, mueble alto, lujoso, con discos, 300 pesetas. Legaritos, 47, primero. Tarde solamente.

FABRICA CAMAS DORADAS, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

TRI-PHONOLA-ROBINSON - Grunert, el autopianista más perfecto. Casa Hazen. Fuencarral, 55.

PIANOS OCASION, desde 20 duros. San Bernardo, 1.

APARATO ORTOFONICO patentado, mueble lujo, 300 pesetas. Narváez, 25.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS, más antigua y acreditada. Gestión carnets, coche examen. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

INMENSO SURTIDO automóviles ocasión de todas marcas y precios. Ródenas. Barquillo, 4.

CAMIONES Y CAMIONES nuevas y usadas. Alenza, 18.

WHIPPET ULTIMO MODELO, matrícula 41.000, baratísimo. Altamirano, 16. Garaje.

FORD COUPE, MODELO 1929, baratísimo. Altamirano, 16. Garaje.

NO COMPRAR NI VENDER sin visitar. Valverde, 16.

AUTOMOVILES DE OCASION, todos tipos, todas las marcas, precios asombrosamente baratos. Valverde, 16.

VENDO DODGE, CONDUCCION, perfecto estado. Lista, 77. Garaje.

AUTOMOVIL AMERICANO, ocho cilindros, sin matricular. Teléfono 92250.

LOS PREFERIDOS LOS MEJORES SON LOS NEUMATICOS



IMPORTACIONES ALFALOY
Los Madrazo, 16.—MADRID

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

FRATICANTE FARMACIA, 26 años, diez de práctica, soltero, con conocimientos de droguería y excelentes referencias se ofrece para Madrid o provincias. Francisco Gallardo. Villanueva de la Serena.

JOVEN CHECOESLOVACA, veinte años, busca ocupación en Laboratorio del fotocomercio o como vendedor. Habla alemán, checo, teniendo conocimientos del francés y español. Está al corriente en todos los trabajos fotográficos, mucha práctica alemana. Carlos Pobuda. Hamburg. Mundsburgerdamm, 59 (Doering).

SEÑORITA JOVEN, BACHILLER, clases domicilio, señoritas, niños, francés, taquígrafías, cultura general. Teléfono 18727.

OFRECEN TRABAJO

SUELDO FIJO 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillo. Localidades provincias. Apartado 618. Madrid.

IMPORTANTE COMISION, sueldo 250, trabajando mi cuenta localidades provincias. Casa legalmente constituida. Turma. Apartado 544. Madrid.

SUELDO FIJO 300 GANARÁN trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

SE DESEAN A COMISION para Madrid buenos vendedores, serios y formales, para aparatos alumbrao, propios comercios, café, etcétera. Escribir: Apartado 852.

30 PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

GUIA DE CATALUÑA

PARA ANUNCIOS EN

ESTA "GUIA" dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Estampa en Barcelona. Ronda de la Universidad, número 8, principal. Teléfono 23463.

VARIOS

¿LE DEBEN DINERO? Cobro créditos, facturas, demandas particulares dentro y fuera de Barcelona, sin gastos. Averiguaciones particulares. Boix. Buensuceso, 9, entresuelo. Barcelona.

VENTAS

VENDO CASA NUEVA. Magnífica renta. Anuncio 2.114. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

BOLSA del TRABAJO

VIAJANTE PARA CATALUÑA aceptaría representaciones de todas clases. A. C. Berga, 34. Barcelona.

SOLICITA REPRESENTACIONES del Norte de España persona muy relacionada en el ramo de ultramarinos. Informes, escribid: J. D. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

La incautación de las Residencias de jesuítas en Sevilla



El gobernador de Sevilla, señor Sol; el alcalde, el rector de la Universidad y otras personalidades, al llegar al colegio de jesuítas para proceder a su incautación, recibidos por el superior de la Orden (Foto Gonsanhi)



El gobernador y las autoridades recorriendo el magnífico edificio residencia de los jesuítas, en la calle Jesús del Gran Poder, para incautarse de él en nombre del Gobierno

Cumpliendo las órdenes emanadas del Gobierno de la República, el gobernador civil, señor Sol, se ha incautado de la residencia de jesuítas de la calle Jesús del Gran Poder y del colegio de la misma Orden establecido en la plaza de Villasís.

Hemos acompañado en esta última diligencia al representante del Gobierno, que, con el alcalde, el rector de la Universidad y otras autoridades, se ha posesionado del amplio edificio, con su menaje escolar y sus muebles.

No quedan en el colegio más que el padre Vergara, rector, y el padre Urarte, prefecto, y personal subalterno.

Con ambos padres está el señor Fedriani, notario, y esperan la llegada de las autoridades para la incautación, que se les ha anunciado por la mañana.

Don Vicente Sol, guiado por el padre rector, va viendo todas las dependencias, todas las clases.

El colegio de Villasís es enorme. El caserón, nuevo y bien acondicionado, tiene puertas y escaleras por todas partes; es un laberinto. Si nos dejaran solos quizás nos llevaríamos una hora entrando y saliendo por el mismo sitio, creyendonos cambiar de lugar. Todo aparece lim-

pio, pero sin calor de habitabilidad, como si aquello hubiese estado, de todos modos, vacío siempre.

Las clases están muy bien dotadas. Cuando salimos al respiro de uno de estos enormes e incontables patios, la desolación del colegio aún parece advertirse más.

Lo visitamos todo: el comedor, la cocina, las habitaciones particulares, las salitas de estar de los padres, las azoteas, la biblioteca, en una de cuyas mesitas hay unos cuantos "Gracia y Justicia".

Terminada la visita, se produce en todos un momento de cortedad.

—Bueno—dice el gobernador—. Esto lo reduciremos, si a ustedes les parece, a una ceremonia breve de la incautación, e inmediatamente, un inventario.

Los padres contestan que no tienen hecho inventario. El notario se aterra un poco; apunta la dificultad que ello produce, por el tiempo que se va a necesitar. En la clase de química, los cachivaches son inacabables. La casa, con su fantástica capacidad, aparentemente vacía, está llena de cosas y cositas que le llevarían a un hombre que no fuera notario sabe Dios cuanto tiempo para anotarlas.

El padre rector explica

unas dudas y unos temores que ha sentido. Se trata de que, cuando los incendios de los conventos, por miedo a repeticiones y asaltos, los padres escondieron en el hueco de la escalera dos pianos, la colección entera de un Vía Crucis en cuadros, álbumes con fotografías de grupos de alumnos, una estatua y quince crucifijos, y tapiaron el escondite. Al enterarse de la orden de incautación, el padre rector consultó el caso. ¿Echamos abajo el tablaje? ¿Y si parece que ha habido obras recientes, o se sospecha otra cosa? ¿Lo dejamos como está? ¿No se tomará por un intento de ocultación de bienes? Al fin le aconsejaron que no hiciese nada, y cuando el gobernador viniese a incautarse...

El padre Vergara se lo explica todo al gobernador. Este manda enviar por un albañil, que llega a poco, y comienza a picar la pared. ¡Bien construida estaba! Cuesta no poco descubrir el escondrijo. De él va saliendo todo lo que ha dicho el padre rector. Dice si puede quedarse con las fotografías de sus alumnos y con los crucifijos. El gobernador le contesta que se los reserve.

Un abogado que representa a los je-

suitas del colegio exhibe ante el gobernador un breve escrito, en el que los padres jesuítas del colegio de Villasís protestan respetuosa, pero enérgicamente, de esta incautación "contra las leyes vigentes españolas".

—No. Las leyes vigentes españolas son estas, y por su mandato y en virtud de ellas actúo yo ahora—opone cortésmente el señor Sol.

Se enmienda el escrito, y queda sólo que los padres protestan respetuosa, pero enérgicamente, de la incautación.

El gobernador declara que está dispuesto a dar todas las facilidades para que los padres no tengan que abandonar precipitadamente la residencia. Si quieren pueden pernoctar, quedarse aún hasta...

—Muchas gracias—dice el rector—. Nosotros nos vamos esta misma noche...

F. COVES



Autoridades civiles y escolares en uno de los amplios patios del magnífico colegio de jesuítas de la plaza de Villa-

sis, del que el gobernador tomó posesión. Los religiosos abandonaron el edificio a las pocas horas.—(Foto Gonsanhi)



La Comisión de autoridades con el notario que levantó acta de la toma de posesión, en nombre del Gobierno, de la residencia de los jesuítas en la calle Jesús del Gran Poder, y formalizó el inventario de los muebles y efectos contenidos en el edificio. (Foto Gonsanhi)

AHORA

84 PIEZAS DE PORCELANA EXTRA FINA CHECOESLOVACA



13 PTAS. AL MES

AHORRANDO 40 CENTIMOS AL DIA

puede V. entrar en posesión de una finísima vajilla de porcelana **extrafina** fabricada por la manufactura más importante del mundo. Adorne su mesa y deslumbré a sus amistades presentándoles una vajilla marca C. S. L. S. A. artística y lujosamente decorada al fuego. Solo una organización como la nuestra conocedora del gusto de su clientela es capaz de vender vajillas como las que ofrecemos a unos precios tan módicos dada su insuperable calidad.

NO SE PAGA NADA ADELANTADO

Los dos modelos que presentamos son originales y ambos de lo más moderno y del mejor gusto, todos fileteados en oro puro.

| COMPOSICIÓN DEL MODELO N.º 1 | | COMPOSICIÓN DEL MODELO N.º 2 | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 24 platos llanos 25' / m | 1 fuente ovalada 30' / m | 18 platos llanos 23' / m | 1 ensaladera |
| 12 » soperos 25 » | 1 » » 36 » | 6 » soperos 23 » | 2 rabaneras |
| 12 » postre 19 » | 1 » » 39 » | 12 » postre 19 » | 1 fuente ovalada 29' / m |
| 1 sopera 12 raciones | 2 rabaneras | 1 sopera 12 raciones | 1 » » 33 » |
| 1 salsera | 1 frutero pie bajo | 1 salsera | 1 » » 36 » |
| 1 ensaladera grande | | 1 frutero pie bajo | |

COMPOSICIÓN DE LAS PIEZAS DE CAFÉ

1 cafetera, 1 lechera, 1 azucarero, 12 tazas y 12 platitos

| PRECIOS A PLAZOS: | Vajilla n.º 1 | 270 ptas. a pagar | 11.25 ptas. al mes |
|----------------------|------------------------------|-------------------|--------------------|
| | » n.º 2 | 204 | 8.50 |
| AL CONTADO | Juego café n.º 1 ó 2 | 42 | 6— |
| 10% DESCUENTO | Vajilla n.º 1 con juego café | 312 | 13— |
| | » n.º 2 » | 246 | 10.25 |

NO VACILE, llene y remítanos el Contrato de compra que figura al pie y recibirá cuidadosamente **embalada** la vajilla que V. haya elegido, seguros de que ha de felicitarnos V. por la agradable impresión que sin duda alguna le producirá.

CONTRATO DE COMPRA

El que suscribe declara comprar a **CRÉDITO S. LOINAZ S. A.**, de SAN SEBASTIAN, importante Prax que me comprometo a pagar en San Sebastián a plazos mensuales de **13 ptas.** al mes, cada mes hasta completa liquidación. Mientras no haya satisfecho el importe total lo considero en calidad de depósito en mi poder.

AHORA 6-2-32 AL CONTADO 10% DESCUENTO FIRMA:

Nombre y dos apellidos _____
 Edad _____
 Profesión _____
 Dirección del empleo _____
 Calle _____
 Población _____
 Provincia _____
 Estación t. c. _____

Recorte este contrato y envíelo a **CRÉDITO S. LOINAZ S. A., Miguel Imaz, 5 / SAN SEBASTIAN**

AGENCIAS:

En MADRID: Atocha, 43, pral.
 En SEVILLA: Antonia Díaz, 27

En BARCELONA: Aribau, 61, pral.
 En VALENCIA: Sorni, 28, entlo.